

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad Ajusco

El uso del Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC) como herramienta para la detección, seguimiento y evaluación de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

Tesis que para obtener el título de
Licenciado en Psicología Educativa

Presentan:

Zaira Anzures Santa Ana

Lourdes Guadalupe Juan Barenque

Asesora: Mtra. Haydée Pedraza Medina

México, D. F.

Diciembre de 2007.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
1. INTRODUCCIÓN	9
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	13
2.1. Marco conceptual de la integración educativa	13
2.2. Alumnos con necesidades educativas especiales	28
2.2.1. El cambio de la educación especial a la atención de necesidades educativas especiales	28
2.3. El Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC).....	32
2.3.1 Descripción del Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC).....	36
2.4. Acciones para la integración educativa.....	44
3. MÉTODO.....	54
3.1. Objetivos.....	54
3.2. Tipo de estudio	54
3.3. Participantes.....	54
3.4. Escenario	55
3.5. Instrumentos y técnicas.....	55
3.6. Plan de investigación.....	57
4. RESULTADOS	59
4.1. Análisis de contenido de los Documentos Individuales de Adecuación Curricular	59
4.2. Qué dicen los psicólogos que elaboran los DIAC	88
5. CONCLUSIONES.....	95
6. LISTA DE REFERENCIAS.....	100
7. ANEXOS.....	103
Anexo 1. Contenido del Documento Individual de Adecuación Curricular..	103
Anexo 2. Entrevista semiestructurada.....	104

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 2. 1. Sistema de cascada de servicios según Deno.....	16
Tabla 2. 2. Estados participantes en fase de diagnóstico.....	33
Tabla 2. 3. Número de alumnos participantes en el proyecto.....	33
Tabla 2. 4. Estados participantes al finalizar el proyecto.....	35
Tabla 2. 5. Material utilizado para la ayuda de discapacidades.....	41
Tabla 4. 1. Datos significativos de la historia del niño.....	60
Tabla 4. 2. Nivel de desarrollo respecto al grupo.....	61
Tabla 4. 3. Capacidades y dificultades.....	62
Tabla 4. 4. Capacidades y dificultades.....	63
Tabla 4. 5. Tipo de actividades.....	66
Tabla 4. 6. Intereses y motivaciones dentro del aprendizaje.....	69
Tabla 4. 7. Adecuaciones curriculares en metodología.....	72
Tabla 4. 8. Adecuaciones curriculares de evaluación.....	73
Tabla 4. 9. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	74
Tabla 4. 10. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	75
Tabla 4. 11. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	76
Tabla 4. 12. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	77
Tabla 4. 13. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	79
Tabla 4. 14. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	80
Tabla 4. 15. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	82
Tabla 4. 16. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos.....	83
Tabla 4. 17. Colaboración de padres de familia.....	86
Tabla 4. 18. Apoyo de educación especial.....	87

La persona ganadora...

Cuando cometes un error, dice:
“me equivoqué” y aprende la lección
“soy bueno, pero voy a ser mejor”
“debe de haber una mejor forma de hacerlo”.

Enfrenta los retos uno a uno.
Escucha, comprende y responde.
Se compromete, da su palabra y la cumple.
Se siente responsable por algo más que solamente su trabajo.
Respeto a aquellos que saben más que él y trata de aprender algo de ellos.

Sabe que la adversidad es el mejor de los maestros.
Sabe que el resultado de las cosas dependen de él.
Trabaja muy fuerte y genera más tiempo para sí mismo.

AGRADECIMIENTOS

Todas las personas, en algún momento de la vida, perseguimos un sueño anhelamos algo que tal vez creemos muy difícil de concretar.

Esas mismas ansias de superación nos impulsan a inventar el mundo, a crear, a hacer.. Y a inventarnos a nosotros mismos.

Laura Ferri.

Agradecemos a la **Universidad Pedagógica Nacional**, de la cual es un honor ser egresadas, cuya formación académica nos permitió cumplir uno de nuestros mejores compromisos personales, aprendiendo paso a paso, a poner en alto su nombre.

A los lectores de la tesis, que nos enriquecieron con sus aportaciones.

A nuestra asesora **Mtra. Haydée Pedraza Medina** por su colaboración y apoyo incondicional para la realización de este trabajo, gracias por creer en nosotras.

Lulú y Zaira.

DEDICATORIAS

Primamente a **Dios** le doy las Gracias por permitirme llegar a cumplir una de mis muchas metas, por darme la fuerza, la paciencia y la constancia para afrontar las adversidades y no detenerme en el camino. Gracias, por haberme hecho coincidir con cada una de las personas, que he encontrado a lo largo de mi vida, y por las que contribuyeron en mi formación profesional.

Mamá:

¡Qué difícil fue continuar sin ti! Pero tu herencia de lucha diaria, amor por la vida y entrega incondicional me dieron la templanza y coraje para seguir caminando...

Creo firmemente que existen personas indispensables en la vida, **Papá, Vero y Mafzer**, ustedes lo han sido en la mía, porque siempre me han acompañado, dándome la libertad y el enorme privilegio de sentirme apoyada sin reserva.

Gaby:

Tú eres parte de este logro, porque con tu apoyo, comprensión y paciencia, siempre me demuestras ese amor tan grande que me brindas.

Cuatro vagones que dieron empuje a esta marcha para ser la locomotora que ahora tiene rumbo definido: **Isalo, Rod, Ana Pau y Mariana**. Esto es parte de uno de los muchos logros que hemos tenido como familia. Gracias por acompañarme con su tiempo, su esfuerzo y su originalidad.

A mis familias:

Que en la combinación de éstas he tenido una formación y cultura muy rica.

Lulis, Laura, Moni y Eli:

Por colaborar en mi trayectoria académica y formar parte de mi vida, para saberme y conocerme.

Estos dos años que me tomé para la realización de esta tesis fueron muy agradables, sin embargo, no fue indoloro y me ha ayudado mucho el apoyo, la comprensión y los conocimientos de quien con su dirección, ha podido consolidar este sueño, **muchas gracias Haydée Pedraza**.

Dra. Lilia Paz:

Que durante estos cinco años, ha colaborado en mi formación profesional y en mi vida diaria, acrecentando mi visión y mi criterio.

Con Amor y Respeto...

Lulú.

Porque he llenado mi vida de sueños, deseos, ilusiones y vocaciones, hoy inicio la cosecha de uno de mis primeros éxitos, logrados por mi esfuerzo y dedicación, agradezco también:

Al **Dios** por tu hermosa misericordia de darme vida a través de mis padres.

Al mis **padres**, por darme el valor de ser valiente, triunfadora, fuerte y talentosa.

Al mi **hermano**, por ser cómplice, amigo y en ocasiones guerrero, por darme la fuerza y entereza de quien soy ahora.

Al mi **familia**, por darme el ejemplo, el amor y el cariño que siempre he tenido.

Al mis **amigos**, por estar junto a mi hoy y siempre.

Al mis **profesores**, por compartir su sabiduría e inteligencia.

Al la **Mtra. Haydée Pedraza**, porque no solo me diste la asesoría para culminar, sino que me acompañaste en todo el camino impulsándome para lograrlo.

Con todo mi cariño.

Zaira.

RESUMEN

Con el objetivo de conocer la identificación y la descripción del cómo se desarrollan las tres etapas de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales a partir del uso del Documento Individual de Adecuación Curricular de la SEP, se analizaron 21 casos de niños que presentaron alguna necesidad educativa especial (NEE) en donde los profesionales que estuvieron a cargo en llevar la identificación actuaron bajo las etapas que constan de: 1. Evaluación psicopedagógica, determinación de las NEE, y toma de decisiones; 2. Adecuaciones del contexto y curriculares; y 3. Resultados; de los cuales se identificó cómo se utiliza el Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC) para realizar las tres acciones de la integración de los alumnos con NEE, así como las ventajas y las desventajas del uso que tuvieron para realizar dichas acciones.

El DIAC es un instrumento que fue creado para planear y dar seguimiento al trabajo que se lleva con alumnos con NEE. Se debe de trabajar en forma conjunta con maestro, maestro de apoyo, y padres y madres de familia. Este documento permite conocer el avance durante el ciclo escolar, toma de decisiones respecto a su evaluación y promoción.

Los resultados muestran que el DIAC no bastó para realizar la integración educativa, ya que los profesionales que lo aplicaron en gran parte utilizaron otro tipo de material de apoyo, y a su vez en varios de los casos, se identificó que la planeación no llegaba a tener un seguimiento. Sin embargo en la mayoría de los casos, los niños lograron integrarse aunque no mediante la utilización del DIAC. Además de que se detectó que muchas veces el realizar este tipo de seguimiento pone a los profesionales en complicaciones ya que muchos de los maestros de las escuelas regulares dificultan el seguimiento. Los resultados permiten hacer algunos señalamientos en torno a la necesidad de generar programas de capacitación y sensibilización para los maestros de la escuela regular, los maestros de apoyo, así como otros profesionistas de modo que facilite la aplicación de dicho documento.

1. INTRODUCCIÓN

La reforma en la educación básica dentro del Artículo 3°, tuvo como objetivo mejorar la calidad de la educación y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo, es decir, que todos los niños con independencia de su condición social, de la región en la que habiten, del grupo étnico del que pertenezcan, o la condición de discapacidad, tengan oportunidades de acceder a la escuela y de participar en los procesos educativos que permitan alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica y desarrollar sus potencialidades como seres humanos. Con este objetivo y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley General de Educación (Poder Ejecutivo Federal, 2000) los niños con necesidades educativas especiales (NEE) tengan o no discapacidad, se integran en las aulas regulares, con el fin de educarse junto con los niños considerados regulares o que cubren los objetivos del currículo, sin requerir de apoyos diferenciales, desapareciendo así, el sistema paralelo de educación especial y educación regular.

El objetivo de la integración educativa es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas con discapacidad en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así, a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida (Dirección de Educación Especial, 1994b). Dado que este es un proceso gradual, aún existen creencias educativas y situaciones de desigualdad e inequidad presentes en el sistema educativo, pero se profundizan más en la modalidad de la educación especial. La investigación educativa en nuestro país, no ha aportado suficiente información sobre los procesos cognitivos, los estilos de aprendizaje o formas de procesar la información de los menores con NEE, para que el maestro pueda planear actividades acordes a sus capacidades y necesidades, es decir, que se sepa qué hacer, por qué, para qué y cómo se hace.

Lamentablemente, los alumnos con NEE llegan a las escuelas regulares sin que las autoridades y los maestros tengan la formación e información sobre ¿Qué hacer? y ¿Cómo hacerlo? Así herramientas teórico-metodológicas para

realizar una evaluación diagnóstica, una evaluación psicopedagógica, identificar las diferencias y necesidades educativas respecto a la discapacidad y los problemas de aprendizaje e interacción, el diseño y desarrollo de adecuaciones curriculares, entre otros aspectos de la integración; para que las puedan atender debidamente, cumpliendo así con los elementos principales para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Un aspecto importante para mejorar la integración de los alumnos con NEE, son las experiencias e investigaciones sobre el tema. Sin embargo, la mayoría de ellas se han enfocado a identificar las actitudes de los docentes, de los maestros de apoyo de USAER y de padres de familia sobre la integración de alumnos con necesidades educativas especiales al aula regular (Guarella, Marín, Peralta y Rojas, 2000; Mendoza, 2003; y Pérez y Salas, 2003).

Otras reportan procesos de intervención psicopedagógica en alumnos con trastorno por déficit de atención (Mejía y Becerra, 2003), problemas de lenguaje (Cortés, 2004), de aprendizaje de lecto-escritura (Herrera, 2004; y Zamora y De la Cruz, 2005) y matemáticas (Hernández, 2005; Rodríguez, Salinas y Vera, 2005; González y Villaseñor, 2004) a través de estudios de caso, implementando programas de intervención individuales y específicos. Sin embargo, estas investigaciones no reportan una evaluación de las prácticas de integración en el aula, es decir, cómo se realiza la evaluación psicopedagógica, cómo y qué tipos de adecuaciones se realizan tanto del contexto como curricular, y los procesos de evaluación y seguimiento de los alumnos integrados.

Los niños llegaron y siguen llegando a las escuelas regulares sin que en éstas se tengan los elementos básicos, como la actitud, la capacitación y apoyos. Para que la integración tenga éxito es necesario detectar las necesidades y las acciones que desarrolla el maestro en el proceso de integración educativa del niño con NEE, el diseño de adecuaciones curriculares, los criterios de evaluación y promoción. De tal forma, que esta investigación pretende a partir de los datos de seguimiento plasmados en el Documento Individual de Adecuación Curricular [DIAC] (García, Escalante, Escandón, cols. 2000) explorar

cómo se está llevando la integración en las aulas regulares. El presente trabajo tiene como objetivos 1. Identificar cómo se utiliza el DIAC para realizar la detección, el seguimiento y evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales; y 2. Describir las ventajas y desventajas de su uso para la detección –evaluación inicial y determinación de NEE–, seguimiento –desarrollo–, evaluación –resultados– de estos niños.

Es necesario dejar en claro que el instructivo del DIAC estipula que es un instrumento que permite contar con los datos más importantes del niño con NEE, así mismo, se puede saber cuáles son las principales necesidades del alumno en las diferentes áreas y los aspectos que prioritariamente se deben trabajar, lo cual facilita la planeación de las adecuaciones curriculares y la toma de decisiones respecto a su evaluación y promoción. Esta información es relevante para determinar si el alumno con NEE, realmente accede a experiencias educativas que permitan cumplir con el principio fundamental de la integración: acceder al currículo regular ofreciendo los apoyos de acuerdo a sus necesidades; así como incidir en la mejora de las prácticas actuales y futuras respecto a la integración.

De tal forma que la presente investigación busca indagar sobre la identificación y descripción de *¿Cómo se desarrollan las etapas de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales a partir del uso del Documento Individual de Adecuación Curricular de la SEP?* De acuerdo a las siguientes etapas: 1. *etapa inicial* “Evaluación psicopedagógica, determinación de las NEE, y toma de decisiones”, 2. *etapa de desarrollo* “Adecuaciones del contexto y curriculares” y, 3. *etapa de resultados* “Evaluación y seguimiento”.

Lo que se pretende con esta investigación es Identificar las posibles problemáticas que este documento puede tener como herramienta de apoyo hacia el profesional, así como detectar las ventajas que se tienen del uso del documento para la detección de las necesidades educativas especiales que presentan los niños de las escuelas regulares, y se pueda vincular esta información al mejoramiento del Documento Individual de Adecuación Curricular o a futuras investigaciones sobre el mismo.

El trabajo está conformado por tres apartados; en el primero, se fundamenta teóricamente el trabajo a partir del tema integración educativa, sus bases filosóficas, concepto, modelos de integración, principios, objetivos y legislación. Otro tema que se aborda en este apartado es el de los alumnos con necesidades educativas especiales, sus tipos y sus características, el DIAC como fue construido y validez y su contenido. Finalmente, se abordan las acciones para la integración educativa. En el segundo apartado, se explica el método, el tipo de estudio, los participantes, los instrumentos y el procedimiento que se utilizó, así como el análisis de resultados. En el tercer apartado, se explica los resultados de la evaluación, como el análisis hecho a los DIAC, llegando a las conclusiones.

Los resultados obtenidos dentro de esta investigación, nos habla que el DIAC no es un instrumento viable para la forma de trabajo de los maestros; por la saturación que tienen dentro del aula, ya que no cumple el objetivo de planear y dar seguimiento a la intervención que se tiene con los niños con NEE, por la falta de conocimiento del llenado y su uso.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Marco conceptual de la integración educativa

A. Bases filosóficas

La filosofía de la integración se fundamenta básicamente en el principio de la normalización. Este lleva implícito como referente el concepto de normalidad. Normalidad es un concepto relativo, que está sujeto a criterios de tipo estadístico. Lo que es normal, ayer pudo no serlo y mañana ya se verá; lo que aquí es normal, en otro lugar es posible que sea no-normal o al contrario. De ahí que sea fundamental el cambiar la actitud de la sociedad frente al individuo excepcional y no, cambiar a la persona, lo que por otro lado, muchas veces no es posible.

Bautista (1993) retomó que Beeny en 1975 hizo la formulación de “la integración como una filosofía que significa una valoración de las diferencias humanas.” No se trata de eliminar las diferencias, sino hay que aceptar su existencia como distintos modos de ser dentro de un contexto social, que puede ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el desarrollo máximo de sus capacidades poniendo a su alcance beneficios y oportunidades de vida normal (p. 29)

Sánchez y Torres (2002) señalan al igual que Nirje que “la integración educativa es la introducción en la vida diaria de las personas con discapacidad a dar las pautas y condiciones lo más parecidas posibles a las consideradas como habituales en la sociedad” (p. 41). Nirje enfocó la normalización hacia el rito y costumbres normales de la vida humana durante el día, la semana y a lo largo del año; tener experiencias normales de desarrollo durante el ciclo de vida, así como la posibilidad de una serie de elecciones, anhelos y deseos respetados y condecorados, en definitiva en unas condiciones de vida normales teniendo derecho a niveles económicos también normales.

No significa pretender convertir en normal a una persona deficiente, si no aceptarlo como es, con sus deficiencias, reconociéndole los mismos derechos que a los demás y ofreciéndole los servicios pertinentes para que puedan desarrollar al máximo sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible.

B. Concepto de integración educativa.

Bautista (1993) refiere a la National Association Of Retarded Citizens (NARC USA), la cual nos menciona que:

La integración es una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la prohibición de una variedad de alternativas instructivas y de clases que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal (p. 31).

A nuestro entender, la integración supone que un niño que se escolariza por primera vez y que por sus características podría haber sido dirigido a una escuela especial, pero es acogido en la escuela regular. Los niños que están en escuelas de educación especial pasan a escuelas regulares en algunas de las modalidades de integración, niños que están a tiempo total en una escuela de educación especial de una escuela regular lo vamos incorporando al aula regular, y niños que se encuentran en el aula ordinaria van a continuar en esa aula regular.

Bautista (1993) retomó la definición que hace Birch (1974) en la cual define la integración escolar como el “proceso que pretende unificar las educaciones ordinarias y especiales con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios, a todos los niños, basándose en sus necesidades de aprendizaje” (p. 31). Todo esto es, un proceso difícil y complejo que depende de muchas circunstancias: del propio niño o niña del centro y de la familia. Cada caso requiere un estudio y un tratamiento determinado. Existen distintas situaciones o modalidades de integración. No siempre será posible que el alumno se integre a una aula ordinaria de un colegio ordinario, esto es lo ideal, pero habrá casos en que, por diversas circunstancias su integración tenga que ser otra.

Hay que valorar e identificar las necesidades educativas especiales del alumno y lleva implícito, el proporcionarle las ayudas personales, materiales, adecuaciones curriculares, etc. La integración no supone una simple ubicación física en un ambiente lo menos restrictivo posible, si no una participación efectiva en las tareas escolares, que le proporcione la educación diferenciada que precise apoyándose en las adecuaciones y medios pertinentes para cada caso.

Integrar no significa trasladar a todos los niños de las escuelas especiales a las escuelas regulares, sino decidir cuáles de esos niños se pueden beneficiar más en un ambiente regular, contando con los apoyos y las adaptaciones necesarias; pero lo más importante de la integración es la posibilidad de que la escuela regular cambie de un sistema "homogeneizante" a un sistema "diversificado", que es lo más difícil de conseguir dadas las exigencias del mismo.(Gómez-Palacio. 2002, p. 26)

C. Modelos de integración.

De acuerdo al informe Warnock (1978) se identifican tres formas principales: física, social y funcional. En la física las clases o unidades de educación especial se han construido en el mismo lugar que la escuela común pero mantienen una organización independiente aunque comparten lugares como el patio o el comedor. La integración social implica la existencia de unidades o clases especiales en la escuela común pero realizan algunas actividades junto con el resto de los alumnos como, juegos y actividades extra escolares. La integración funcional es la forma más completa, en ella los alumnos con necesidades especiales participan a tiempo parcial o completo en las aulas normales y se incorporan como uno más, en la dinámica de la escuela.

Soder (en Marchesi y Martín, 1995) hace una elaboración a la integración funcional distinguiendo tres niveles:

1. Utilización compartida: se comparten los mismos medios, pero en horario diferente.
2. Utilización simultánea: en el mismo momento pero de forma separada.
3. Cooperación: los recursos se utilizan al mismo tiempo y con objetivos comunes.

Finalmente, la integración comunitaria se produce en la sociedad una vez que se deja la escuela, ésta supone cambios importantes en la estructura social y en las actitudes de los ciudadanos.

También desde la estructura organizativa, se plantean diferentes grados o niveles de integración retomados por Marchesi y Martín (1995, p. 25) en donde concuerda lo descrito por Deno en 1970 en el cual se incluye siete niveles:

Tabla 2. 1. Sistema de cascada de servicios según Deno.

Niveles	Servicios	Programas
1	Niños en clases regulares, incluyendo los disminuidos que pueden enfrentarse con las orientaciones de una clase regular con o sin terapia de apoyo médicas o de orientación.	
2	Asistencia a clase regular más servicio suplementario de instrucción.	
3	Clase especial tiempo parcial	PROGRAMAS "externos al paciente"
4	Clase especial tiempo completo	
5	Centro especial	
6	Hogar	
7	Instrucción en hospitales o marcos domiciliarios. Servicios "no educativos" (cuidado médico y de bienestar y supervisión)	PROGRAMAS "internos al paciente"

En el mismo sentido, López Melero (1993) plantea y menciona que la integración educativa puede enfocarse desde tres niveles.

1.- La integración escolar centrada en el emplazamiento de alumnos con discapacidad. Se plantea en términos de transmisión de un sistema educativo especial a otro general quiere decir que la escuela otorga servicios desde especiales a ordinarios. Una escuela que permita tan sólo la ubicación física de los alumnos con discapacidad, para que se produzcan una serie de beneficios personales, sociales y académicos tales como: mayor incremento de interacción social, su presencia provocará un aumento de su adaptación aceptación social.

Los niños integrados serán modelados por el comportamiento de sus compañeros “normales”, el contacto y relación con ellos producirá un incremento en el auto concepto y autoestima de los mismos. La integración escolar dará como resultado el mismo rendimiento y aprendizaje que la situación subnormalizante. El objetivo de este enfoque da prioridad a la ubicación de alumnos con discapacidad en el medio regular, dejando de lado los cambios institucionales curriculares y sociales.

2.- La integración centrada en proyectos de intervención sobre el alumno con discapacidad. Este enfoque incluye la dimensión educativa de los alumnos, la dimensión social y profesional. Las contribuciones teóricas y organizativas permiten mayor profundización. La integración no se produce por el simple hecho de estar juntos, si no que plantea las dimensiones educativas y sociales, considerando las diferencias individuales. Se abordan las competencias personales y sociales que los alumnos integrados deben poseer para interactuar en el aula y ser aceptados por sus compañeros. Esta modalidad de integración requiere el apoyo estructurado de nuevos profesionales, la redefinición de roles y responsabilidades entre expertos y profesores de clase.

3.- La integración como una perspectiva institucional y social.

La integración no sólo es responsabilidad de un grupo de profesionales de una escuela, si no que ésta tiene sentido, cuando todos los profesionales se comprometen en un proyecto educativo común. En este sentido, se define como el ofrecimiento de una modalidad educativa acorde con la diversidad y el respeto. La educación especial y general se fusiona en un único sistema estructurado que responde a las necesidades educativas y sociales de todas las personas. La escuela se visualiza como un sistema autónomo que promueve, no sólo el desarrollo cognitivo, sino también, el social y afectivo.

Según López Melero (1993), el nuevo enfoque de la integración permitirá que se adapte a cada situación concreta y que los profesores que tomen decisiones se ajusten a los ambientes específicos de cada escuela o institución. Este enfoque, precisa la posibilidad de cambio cualitativo que genera la propia

integración, al no permanecer en el cambio dirigido y planificado del estado, si no en un proceso integrador y dinámico que imprima, situaciones de autodidacta permanente, de renovación y perfeccionamiento.

D. Principios de la Integración Educativa

Los principios que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son: la individualización, la normalización, la integración y la sectorización (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga, 2000a).

Individualización.- Adaptar la educación a las necesidades, realizar adecuaciones curriculares, reconocer que no hay respuesta educativa única, que existen diferentes intereses, formas de aprender, actuar. Educación al alumno de forma individualizada.

Normalización.- Aceptar diferencias, ver posibilidades no impedimentos. Servicios de habilitación y rehabilitación. Ayudas técnicas para lograr una buena calidad de vida, disfrute de derechos humanos, oportunidades de desarrollar capacidades.

Integración.- Inclusión en un grupo, homogeneización, educación, estrategias para lograr la igualdad. Experiencias igual que el resto de la comunidad. Participación social, familiar, laboral, escolar. Diferencia entre marginación y segregación. Elegir proyecto de vida.

Sectorización.- Atención en su ambiente socio-geográfico. Descentralización de servicios educativos. Socialización con hermanos, amigos, vecinos. Menos costos para la familia por traslados.

E. Objetivo de la Integración Educativa.

Los criterios generales de igualdad y justicia, así como los criterios educativos son los argumentos para la integración educativa que plantea que: “La

integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es positiva para los alumnos con algún tipo de diferencia, contribuye a su mejor desarrollo y a una más completa y normal socialización” (Marchesi y Martín, 1995, p. 22).

“La integración precisa entenderse como un proceso dinámico cuyo objetivo es encontrar y crear las mejores condiciones para que un alumno se desarrolle lo mejor posible, con lo cual pueda haber variantes, según las necesidades de los alumnos, las distintas regiones y la oferta educativa existente” (Adame, 2003. p.54)

La reforma de la educación regular se vuelve viable, cuando las escuelas llegan a transformar sus valores, su organización y sus prácticas, de forma tal, que garanticen los beneficios educativos para los alumnos, en términos de mejores niveles de desarrollo y mejores aprendizajes.(Adame, 2003.) Y lo realmente importante es la calidad de educación que se brinde y hasta que punto se relacione con las necesidades de cada alumno. Las transformaciones más significativas han de operarse en el nivel de currículo, lo que a los alumnos se les enseña y por qué, la forma en que se realiza y el modo en que se observa su progreso.

F .Legislación

Dentro de las bases integradoras de la Integración Educativa, en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos realizada en Tailandia en 1990 (UNESCO, 1990), se estipularon acuerdos para promover una reforma profunda en los sistemas educativos de todo el mundo y se pretendió establecer la educación como derecho de todos. De esta forma en 1993 en la declaración que se realizó en Managua, Nicaragua; se forman cuatro normas en las que se reconoce que hay que desarrollar ciertas actividades para que las personas con discapacidad tengan oportunidad de participar en la vida comunitaria. (Confederación Interamericana de la Liga Internacional de Asociaciones a favor de Niños con Deficiencia Mental, 1993).

Estos planteamientos se hacen más específicos para la educación especial con la Declaración de Salamanca, España (UNESCO, 1994); en ella se busca

ofrecer educación de calidad con igualdad de oportunidades y con equidad a las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en un marco de reconocimiento y respeto a las diferencias individuales.

México participó en estos dos encuentros internacionales y tradujo las recomendaciones en diversos documentos importantes como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (Secretaría de Educación Pública, 1992), la Reforma Constitucional del Artículo 3° (Poder Ejecutivo Federal, 1993), la Ley General de Educación (Poder Ejecutivo Federal, 1993) en su Artículo 41, la Conferencia Nacional de Huatulco (Secretaría de Educación Pública, 1997), el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (Poder Ejecutivo Federal, 1995), entre otros.

La legislación de la integración educativa en primer instancia se basa en el Artículo 3° Constitucional, el cual dice que todo niño tiene derecho a recibir educación que contribuye a una convivencia nacional donde hay igualdad de derechos y que no haya privilegio de rasgos, religión y grupos. Siendo la educación básica conformada en preescolar, primaria y secundaria y de forma obligatoria, laica y gratuita; es impartida por el Estado a los Estados de la República, municipios y ciudad del país teniendo como objetivos:

- “ Desarrollar facultades del ser humano
- “ Fomentar amor a la patria y conciencia
- “ Solidaridad, independencia y justicia
- “ Fortalecer y difundir la cultura
- “ Apoyar innovaciones científicas y técnicas

Determinados en planes y programas que el Ejecutivo Federal realiza de forma nacional, atendiendo: problemas educativos, necesidades de recursos y política, económica y cultura y de forma democrática como sistema de vida y con una estructura jurídica para el mejoramiento económico social y cultural.

Por otra parte, en la Ley General de Educación (Dirección de Educación Especial, 1994a) dirigido a discapacidades definitivas o temporales, así como

aptitudes sobresalientes; en el Artículo 41 el cual se refiere a la educación especial y dice que la atención debe ser adecuada con equidad social, integración al aula regular aplicando métodos, técnicas, modificando procedimientos y utilizando materiales para lograr su integración en caso de no lograr satisfacer las necesidades básicas serán necesarios programas y materiales de apoyo todo esto con autonomía y una convivencia social dando orientación al personal educativo y el trabajo conjunto con organizaciones como el Centro de Atención Múltiple [CAM], Unidad de Servicios de Atención a la Escuela Regular [USAER], dentro de la educación básica.

La integración educativa se entiende, en el marco institucional, como el acceso al que tienen derecho todos los niños a la formación educativa con base en el currículum básico, independientemente de su situación de discapacidad, para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje (Plan Nacional de Desarrollo Educativo, 2000).

En 1997 dentro de la Conferencia Nacional de Atención Educativa a menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la diversidad, la Secretaría de Educación Pública (Secretaría Educación Pública, 1997) y el Estado determinaron objetivos similares a ofrecer servicios en donde la SEP determina cuestiones normativas para ofrecer una educación de calidad a la población con NEE que llegue a la integración educativa teniendo como principios la normalización, integración, sectorización y la individualización, a partir de los siguientes ejes de cambio:

1. Modificación al aspecto jurídico normativo. Mediante el replanteamiento de los marcos de referencia jurídico - educativos se instituye la posibilidad de que los niños con NEE, con o sin discapacidad puedan tener acceso a planteles educativos ordinarios (Artículo 3° constitucional, Ley General de Educación en sus Artículos 39 y 41 y el fortalecimiento de este tipo de pronunciamientos en las leyes estatales). Es posible que lo más significativo del marco institucional se encuentre en el Artículo 41 de la Ley General de Educación.
2. Establecimiento de acciones conjuntas en programas intersectoriales. Se involucra a instituciones que tienen algo que aportar para eliminar las barreras

sociales o físicas que existen para la plena integración de esta población, como la Secretaría de Vialidad y Transporte, la Secretaría de Obras Públicas y las instituciones de salud, entre otras.

3. Diseño y aplicación de estrategias metodológicas y operativas La reorientación de los servicios que ofrece Educación Especial, el replanteamiento de las prácticas profesionales de los especialistas hacia un modelo educativo, el diseño y aplicación de las adecuaciones curriculares para garantizar el acceso al currículum básico y el trabajo colaborativo con los docentes de la escuela regular son algunas acciones que se han realizado para hacer posible este movimiento.

4. Formación, apoyo y actualización docente con esta óptica de la atención a las necesidades educativas especiales. El proyecto de desarrollo profesional que se ha implementado en la Dirección de Educación Especial tiene como finalidad no sólo fortalecer los marcos de referencia del personal en torno a la integración educativa, sino focalizar los esfuerzos hacia el personal de educación básica, escenario natural en el que se tiene que ofrecer la atención educativa.

5. Elaboración y disposición de materiales y recursos didácticos para apoyar el acceso de estos niños y jóvenes al currículum básico. Se ha trabajado un paquete de materiales que tiene como objetivo facilitar el trabajo de niños con NEE integrados a la escuela regular; es importante mencionar que la mayor parte de los materiales está pensado para generar condiciones favorables de acceso al currículum, como son mapas en relieve, lupas gigantes, ábaco para niños con discapacidad visual, regletas, material simbólico y concreto, figuras geométricas gigantes, entre otros, que realmente apoyan los procesos de comprensión de los niños con NEE, además de ayudar a que el resto de los alumnos del grupo se enriquezca con la utilización de estos materiales.

6. Estrategias de comunicación. Algunas discapacidades tienen que ver con las dificultades que se presentan en las vías de comunicación; en el ámbito nacional existe preocupación por apoyar la utilización de otras estrategias de

comunicación dentro del aula regular, como una manera de realizar adecuaciones curriculares de acceso, entendidas éstas como las modificaciones de que es objeto el currículum básico para ajustarse a las posibilidades de aprendizaje de todos los niños.

7. Capacitación para el trabajo. Es importante que la propuesta educativa para los niños con NEE tenga contemplada la capacitación laboral, porque significa la posibilidad de integración social al campo productivo e impulsa la autosuficiencia en los propios alumnos. Se busca que el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) ofrezcan espacios para este propósito, además que en los centros de educación especial puedan ofrecerse talleres laborales con jornada complementaria o con jornada básica para todos aquellos alumnos que así lo demanden.

En todos estos ejes se han realizado trabajos a escalas nacional y estatal; la preocupación está en construir mejores condiciones dentro y fuera del sistema educativo para lograr la aceptación, el respeto y la atención de los niños con NEE dentro de los espacios contemplados para todos. En el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para las Personas con Discapacidad (Poder Ejecutivo Federal, 2003) las propuestas de esta Ley, innovan las visiones y enfoques tradicionales con los que, desde tiempo atrás ha sido analizado el tema de la discapacidad.

Por primera vez, se incorporan otros enfoques que van más allá de las aproximaciones meramente rehabilitatorias, por ejemplo, cuando en la Ley es tratado el problema de las personas con discapacidad auditiva, se hace un reconocimiento no sólo de la dimensión de su discapacidad, sino también en atención a sus demandas de reconocimiento de sus derechos lingüísticos a través de la expresión de señas, toda vez que argumentan haber sido objeto de marginación en la búsqueda por integrarse plenamente a la sociedad. Por ello, la presente Ley como una acción afirmativa a favor de este grupo social, hace un reconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana.

En el mismo sentido, las personas con discapacidad visual han defendido y avalado el derecho al Sistema de escritura Braille como el medio a través del cual pueden intercomunicarse con la sociedad así como tener acceso a la lectura y a la información en general, sin olvidar que el resto de los tipos de discapacitados han expresado sus demandas para una atención integral en exigencia a sus derechos.

Las dos iniciativas de Ley en estudio, turnadas a la comisión de atención a grupos vulnerables establecen una serie de disposiciones para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el ámbito de su competencia establezcan los procedimientos necesarios a fin de que las personas con discapacidad logren su incorporación plena a la sociedad.

La comisión de atención a grupos vulnerables reconoció que son sus grupos de atención los que se encuentran en mayores situaciones de marginación y abandono. Los efectos de estos fenómenos sociales asociados a la vulnerabilidad, si bien afectan de forma negativa a la sociedad en su conjunto, se agudizan en los adultos mayores, los niños y las personas con discapacidad, a lo cual se suman sus particulares problemas de salud, vivienda, accesibilidad e inserción laboral, por mencionar solo algunos. En el caso de nuestro país, en el pasado reciente, la atención de la acción pública ha empezado a centrarse en estos grupos, por lo cual se han instrumentado algunos programas; sin embargo, aún falta construir el camino por medio del cual se estructuren estos esfuerzos para darles permanencia.

Uno de los aspectos de esta Ley es el establecimiento de un subsistema de educación bilingüe para sordos en todo el territorio nacional. Asimismo, la Administración Pública Federal promoverá la implementación de programas tendientes a que los medios masivos de comunicación promuevan el uso de tecnologías disponibles, que habrán de facilitar la adecuada comunicación del contenido de su programación a las personas con discapacidad. Las disposiciones previstas en esta Ley se llevarán a cabo considerando las limitaciones presupuestales y de reforma a procesos y programas, por lo que esta Ley tendrá un enfoque de gradualidad, estimando como lapso de tiempo

adecuado 15 años a partir de la fecha de entrada en vigor de ésta para la cabal observancia de lo que enuncia.

A casi cuatro años en que esta Ley entró en vigor, los cambios dentro de las escuelas regulares no han sido suficientes, si bien en algunas los cambios físicos como el adecuar instalaciones como baños, salas de audiovisual, bibliotecas y accesos en puertas principales como en aulas y espacios comunes hacen un gran cambio y siguen dando el siguiente paso al logro de esta Ley, pero no sólo en ese aspecto se ha detectado avance, sino también en los programas de intervención formando adecuaciones al currículo.

El esfuerzo realizado durante décadas por miles de mexicanos con y sin discapacidad, ha generado un movimiento social intenso, irreversible e histórico, y en colaboración con el Gobierno de la República y las organizaciones sociales, han sumado día con día más voluntades en pro y defensa de los derechos humanos y sociales de quienes viven con una discapacidad.

El movimiento social de las personas con discapacidad en el ámbito nacional, logró en la pasada administración del Ejecutivo Federal, el reconocimiento de este complejo y diverso problema social, además de la incorporación del tema en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, sentando así las bases de la política social que hoy comprometen a México para recuperar los años perdidos y atender responsablemente a este sector de la población en sus necesidades, rezagados y actitudes en contra de la población con discapacidad, tales como la discriminación, la exclusión o el rechazo.

También han sido muy importantes los avances que en materia de discapacidad, que se llevaron a cabo en la administración del Presidente Vicente Fox, pues para el periodo 2001-2006, se adoptaron ya las decisiones y acciones de planeación desde el mismo Plan Nacional de Desarrollo para efecto de atender de manera más enfática y decidida a las personas con discapacidad. Así, fue creada la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad que estuvo está operando bajo la supervisión

directa del propio Presidente de la República.

Otro avance importante de quienes en México trabajan por mejorar las condiciones de la población con discapacidad, ha sido la promulgación de leyes locales de integración en las 32 entidades federativas y 38 reformas o adiciones que se han realizado a diversas leyes de carácter federal. En este tema es muy importante señalar que no se busca la invasión de competencias, sino que la Administración Pública Federal asuma su responsabilidad de atender a las personas con discapacidad, sumada a los esfuerzos que ya se realizan en el ámbito local.

El proyecto de Ley se conforma de 47 artículos distribuidos en 2 capítulos y tienen como objeto establecer las bases que permitan obtener la plena inclusión de las personas con discapacidad, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades, en los diversos ámbitos de la vida social, correspondiendo la aplicación de la presente Ley al Ejecutivo Federal, a través de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal. En sus diferentes apartados, se abordan de manera específica a las personas con discapacidad en las materias de salud, habilitación y rehabilitación, empleo y capacitación, educación, equipamiento, facilitación arquitectónica, transporte, telecomunicaciones y vivienda, asistencia social y jurídica, el arte y la cultura.

En la esfera educativa, se busca brindar servicios bibliotecarios especializados, en inmuebles, infraestructura y personal apropiados y con material de consulta disponible para cualquier tipo de discapacidad. En cuanto al arte y cultura, todas las personas con discapacidad podrán acceder y disfrutar de los servicios culturales, participar en la generación de cultura y colaborar en la gestión cultural, asimismo, se acercarán los servicios culturales de acuerdo a sus particularidades.

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (Poder Ejecutivo Federal, 2002) tiene como propósito garantizar una atención educativa de calidad para los niños, niñas y jóvenes

con necesidades educativas especiales, dando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, en donde se atienden situaciones o dificultades relacionadas con la integración de los niños con NEE; las acciones que se realizan en dicho programa son:

- Coordinación con autoridades de primaria y de educación especial.
- Selección de escuelas a participar en el programa.
- Organización y desarrollo de seminarios de actualización a directivos, asesores, personal de las escuelas y padres de familia.
- Visitas de seguimiento y evaluación a las escuelas.
- Selección y atención de alumnos integrados.
- Elaboración de la evaluación psicopedagógica y la propuesta curricular adaptada a los niños con NEE.
- Realización de reuniones de evaluación del proyecto de integración educativa.
- Realizar la evaluación al final del año lectivo.

Los requerimientos para la atención de este programa son:

- Ampliación de la cobertura de los servicios de educación especial.
- Fortalecimiento de los vínculos de educación especial con las autoridades de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de las distintas modalidades.
- Actualización del personal de todos los servicios de educación especial (USAER, CAM, CAPEP, CRIE, UOP, entre otros) sobre estrategias de atención educativa para los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.
- Sensibilización e información a la comunidad en general sobre temas relacionados con la discapacidad la integración educativa, social y laboral.

2.2. Alumnos con necesidades educativas especiales

2.2.1. El cambio de la educación especial a la atención de necesidades educativas especiales

La educación de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) se define:

La atención educativa prestada a los niños y adolescentes que presentan algún tipo de minusvalía física, psíquica o sensorial o que están en situación de riesgo social o en situación de desventaja por factores de origen social, económico o cultural, que no les permite seguir el ritmo normal del proceso enseñanza aprendizaje. A través de estas atenciones especiales se pretende conseguir el máximo desarrollo de las posibilidades y capacidades de estos alumnos, respetando las diferencias individuales que presentan en su desarrollo (González, 1995, p. 20).

Este concepto tiene la descripción del objetivo de la educación especial; esto es que los alumnos con necesidades educativas especiales temporales o permanentes, puedan alcanzar, dentro del mismo sistema, un grado de desarrollo y madurez tal que les facilite la mejor calidad de vida posible en los ámbitos personal, familiar, social y laboral.

Para alcanzar este objetivo es necesario, que desde un principio el sistema educativo de comprensividad, compatible con una progresiva diversificación, fomente una formación personalizada que propicie la educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos, atendiendo a la diversidad de la capacidad, intereses y motivaciones de los mismos, para lo cual se dispondrá de los recursos necesarios: humanos y materiales complementarios para compensar la situación en los centros, de los alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos generales de la educación.

Entonces el fin de la atención de educación especial es proporcionar, una educación integral que les facilite una mejor calidad de vida.

“Este término de NEE aparece por primera vez en el informe Warnock (1978) (en Sánchez y Torres, 2002) debido a que la baronesa realizó un informe con la intención de informar sobre las causas de un elevado fracaso escolar. Considera que las dificultades para aprender se dan en un continuo que va desde las más graves a las más leves, y sus causas no son únicamente deficiencias físicas, sensoriales o mentales, sino también escolares, sociales y de personalidad. Lo importante no es la descripción, de la deficiencia de un sujeto, si no el tipo de ayuda educativa que necesita”(p. 73).

El termino de Necesidades Educativas Especiales, está en relación con las ayudas pedagógicas o servicios educativos a los que determinados alumnos puedan necesitar a lo largo de su escolarización, para el logro máximo de su crecimiento personal y social (Bautista, 1993).

Para Warnock, una NEE requiere:

- Dotación de medios especiales de acceso al currículo.
- Un currículo especial o modificado.
- Especial atención a la estructura social y al clima relacional en los que se produce la educación.

Pero el informe no sólo se quedó en el término, sino que analizó el concepto de forma más amplia, considerando todas las implicaciones contextuales para hacer posible la atención educativa a cualquier tipo de necesidad.

A. Tipos de Educación Especial.

La educación especial abarca un número muy amplio de personas con características muy heterogéneas: desde niños con déficit significativos y severos con discapacidad mental, visual, auditiva y limitaciones motoras generales, hasta aquellas que son completamente sanos y funcionales, a no ser por una limitación muy específica de su desarrollo.

“La Secretaría de Educación Pública (SEP) en México agrupa a los alumnos que necesitan educación especial según las características primordiales que los diferencia” (Sánchez, Cantón y Sevilla, 1997, p. 2). Entre las principales categorías se consideran:

- Retraso Mental
- Discapacidad de Aprendizaje
- Trastornos de Audición y Lenguaje
- Limitaciones Visuales
- Limitaciones Motoras
- Problemas de Conducta
- Además, existen alumnos con otras características, como aquellos con talentos especiales y autismo, que forman parte de la agrupación de niños con NEE.

Existe una diversidad importante de limitaciones o dificultades que tienen distintas manifestaciones y responden a etiologías diversas. Estos niños se unifican en el mismo grupo educativo porque presentan problemas en su rendimiento escolar o en su estabilidad emocional, así como en su capacidad para relacionarse con su medio y participar en él.

Las limitaciones suelen tener diversos grados. Cuando son leves, no permiten descubrir fácilmente el límite que diferencia a esos niños de los considerados regulares o promedio. La clave en la enseñanza de los estudiantes con discapacidad es reconocer que son un grupo heterogéneo. Cada individuo con diagnóstico de discapacidad tiene necesidades únicas de aprendizaje y estas no anulan o disminuyen el valor de la persona como ser humano, o como ciudadano, ni sus derechos respectivos.

Características

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad (por causas internas, por dificultades, o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, adaptaciones

de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículum (Sánchez y Torres, 2002).

Sánchez y Torres (2002) hacen mención de estas características de NEE, que se derivan de descubrimientos empíricos, observaciones clínicas, información para padres de individuos con problemas de aprendizaje y auto-informes de adultos con la misma dificultad antes mencionada. Las características primarias se asocian a los problemas de aprendizaje de tipo intrínseco o funcional y las secundarias a las de tipo extrínseco o contextual.

Características primarias

Se relacionan con factores constitucionales o neuropsicológicos que influyen en la capacidad del individuo para interactuar con el medio e incluyen alteraciones en la recepción sensorial, atención, percepción y canales de información, lo que afecta al lenguaje y a la cognición. Éstas son:

1. Distractibilidad: Espacios cortos de atención impulsividad y perseverancia.
2. Déficit en procesos de memoria de corto y largo plazo.
3. Tipo de desarrollo general del lenguaje incluyendo déficit de comunicación.
4. Déficit cognoscitivo y organizacional.
5. Pobre control de impulsos e hiperactividad.
6. Dificultades perceptivo-motoras.
7. Procesamiento de información ineficiente.

Características secundarias

Pueden deberse al ambiente en que se desarrolla el individuo. Esto puede atribuirse a bastantes años de fracaso repetido que originan sentimientos de frustración, acompañada de inmadurez social y hasta una pobre valía. Éstas se dividen en:

- a) Reacciones de ajuste a eventos personales o familiares
- b) Eventos relativos a la escuela
- c) Eventos relativos a la sociedad, la economía o la comunidad

Las reacciones de ajuste por problemas personales se manifiestan por dificultades en la socialización, conducta inapropiada, labilidad del afecto, impulsividad y autocontrol deficiente. Los problemas derivados de la interacción del individuo con la escuela se manifiestan por deficiencias en las tareas, dificultad específica en la lectura, escritura y matemáticas, uso ineficiente y dificultoso de estrategias de procesamiento de información, y dificultades en la automatización de rutinas de aprendizaje. Los problemas derivados de los cambios en la comunidad y en la sociedad se manifiestan por baja motivación relacionada con aspiraciones de logro económico y movilidad social, baja tolerancia a la frustración y pasividad general para aprender.

2.3. El Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC)

En 1995 la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública desarrolló el proyecto de Integración Educativa el cual tenía como objetivo dar a los alumnos con necesidades educativas especiales un lugar dentro de las escuelas y aulas de las escuelas regulares teniendo como propósito principal el de contribuir a la comprensión de las finalidades de la integración educativa, así como la aportación de nueva información y de propuestas para lograr la integración dentro de las aulas.

En la realización del proyecto se llevo a cabo mediante tres equipos de trabajo, los cuales estaban conformados en:

- equipo base: el cual fue el encargado de la coordinación general del proyecto; la elaboración de documentos, material de apoyo a la integración, el diseño y la evaluación del proyecto realizando visitas a los estados donde estaban las escuelas participantes;
- equipo español: estuvo conformado sólo por tres profesionales; los cuales elaboraron y revisaron los documentos, el diseño de las distintas fases de la investigación, la difusión, la evaluación durante las visitas a las escuelas participantes dando la actualización a los equipos base y estatales;
- equipo estatal: estos equipos se conformaron con personal de las

veintiocho entidades participantes, siendo personal de educación especial los cuales tenían como función coordinar a nivel local las acciones del proyecto, visitar con regularidad las escuelas integradoras, ofrecer asesoría al personal de los servicios de educación especial y a los profesores de las escuelas regulares, realizar algunas de las evaluaciones del proyecto y buscar que las acciones del proyecto impactaran en otros ámbitos como en instituciones de salud, escuela, normales, estos equipos se formaron con alrededor de 350 profesores.

Se inició la fase de diagnóstico en el ciclo escolar 1995-1996 con una muestra de once estados de la República Mexicana, los cuales fueron divididos en tres zonas: norte, centro y sur teniendo como estados participantes:

Tabla 2. 2. Estados participantes en fase de diagnóstico.

ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
Baja California	Distrito Federal	Tabasco
Chihuahua	Puebla	Veracruz
Coahuila	Querétaro	Yucatán
Nuevo León	San Luis Potosí	

El número de niños que participaron en el proyecto esta desglosado de la siguiente manera:

Tabla 2. 3. Número de alumnos participantes en el proyecto.

CICLO ESCOLAR	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
ALUMNOS	159	565	1279	2045	2827

Los resultados que se arrojaron mediante ésta fase fueron que no existía un conocimiento sobre las acciones que se debían de emplear para impulsar la integración educativa, ya que las propuestas eran muy generales y no llegaban a responder a las necesidades de cada entidad. Así como que la educación se encontraba muy lejos de la educación regular en todos los niveles teniendo la idea de que la integración educativa era un asunto que solamente competía a la educación especial.

Los profesores demandaban cursos de actualización y apoyos didácticos que les permitieran enfrentar el reto con mayores y mejores herramientas, tanto teóricas como técnicas. Se dió apoyo y participación de padres de familia pero en un inicio hubo una resistencia por parte del personal de educación especial, alegando que es el personal que más cambio ha tenido que realizar para poner en práctica la integración ya que se hicieron cambios en los enfoques, los procedimientos operativos, las prácticas e incluso en las condiciones de trabajo.

En el ciclo escolar 1996-1997 se desarrolló el seminario de actualización para profesores de educación especial y regular. Este seminario tuvo como objetivo dar una redefinición a las relaciones entre la educación regular y la educación especial, propiciando una participación conjunta de maestros de educación regular y especial; compartiendo cuestiones de carácter conceptual y práctico relacionado con la integración educativa para que ambos profesionales puedan tener la oportunidad de analizar problemas de diversa índole. Así como confrontar puntos de vista, compartir experiencias, desarrollar actitudes de trabajo colaborativo y aplicar estrategias educativas innovadoras.

Con el seguimiento que se logró mediante la participación de los equipos, se presentó el proyecto a las autoridades educativas. Así como se realizó una preselección de escuelas, tomando en cuenta la opinión de las autoridades que a su vez presentaron el proyecto a las escuelas, obteniendo la aceptación y participación de la mayoría del personal involucrado en la escuela; como el director, maestros de grupo y personal de las USAER. Se realizaron reuniones con padres de familia para darles información y sensibilizar al respecto. Se realizaron evaluaciones de los alumnos preseleccionados para precisar las necesidades específicas, y definir la necesidad de contar con el DIAC; los cuales, se elaboraron de cada uno de los alumnos dándoles un seguimiento a las NEE, visitando frecuentemente las escuelas y realizaron evaluaciones de las acciones del proyecto.

A partir de los ciclos escolares de 1997-1998 y 1998-1999 de las 46 escuelas que iniciaron el proyecto en las entidades de los estados de Colima, San Luis Potosí y Tabasco se realizó una selección para poner a prueba y evaluar un conjunto de materiales didácticos, que tuvieron la finalidad de favorecer la integración de los niños con NEE. Pero el incremento en el número de escuelas y de estados participantes, así como el costo del paquete de materiales causó que no se siguiera trabajando. Dicha selección de materiales fue por parte del equipo de español como del equipo base, la cual estuvo basada en la relación con los propósitos académicos y de socialización, la facilidad de empleo y la variedad del uso, la calidad y la durabilidad. El paquete de materiales constaba de 59 artículos distintos para las escuelas primarias.

Como parte del proyecto se elaboraron materiales para apoyo en el proceso de integración de los alumnos con NEE, los materiales que se elaboraron fueron: videos, textos, el seminario de actualización para profesores conformado por cinco módulos agrupados en cuatro textos, los cuadernillos del DIAC de los seis grados de primaria y el sistema de seguimiento de los niños con NEE (SISNEE) que está conformado por una encuesta, un manual de aplicación y un software.

Se realizó una evaluación al proyecto la cual consistió en aplicación de instrumentos de evaluación y la realización de reuniones nacionales. Para el ciclo escolar 2000-2001 el proyecto contaba con más entidades participantes. A continuación, las entidades que participaron en dicho proyecto:

Tabla 2. 4. Estados participantes al finalizar el proyecto.

Ciclo escolar	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Estados participantes	San Luis Potosí	Chihuahua	Zacatecas	Sinaloa	Guanajuato
	Tabasco	Baja California	Jalisco	Durango	Michoacán
	Colima	Baja California sur	Guerrero	Querétaro	Oaxaca
			Hidalgo	Estado de México	Chiapas
			Morelos	Distrito Federal	
				Tlaxcala	
			Puebla		
			Veracruz		
			Campeche		
			Quintana roo		
			Yucatán		

2.3.1 Descripción del Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC)

El Documento Individual de Adecuación Curricular [DIAC] (2000) es un instrumento que permite planear y dar seguimiento al trabajo que se lleva a cabo con los alumnos con necesidades educativas especiales. Lo recomendable es que el DIAC sea llenado, en forma conjunta, por el maestro o la maestra de grupo de apoyo y los padres y madres de familia se sugiere que participen todo el personal de educación especial implicado en la atención del alumno. Por tanto, debe completarse con mucho cuidado y responsabilidad, más nunca como un trámite burocrático además de contar con la planeación del trabajo del niño, los apartados relacionados con el seguimiento permiten conocer el avance que tuvo durante e el ciclo escolar y tomar decisiones respecto a su evaluación y promoción (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri, Puga, Calatayud y Ruiz, 2000)

El DIAC está formado por 17 apartados, además de tener una portada en la cual se indica el nivel y el grado que cursa el niño, y en donde se debe registrar el nombre del niño y el ciclo escolar al que corresponde el instrumento:

1. Datos generales.
2. Datos relacionados con la escolarización del niño.
3. Datos significativos de la historia del niño.
4. Desarrollo actual en las diferentes áreas.
5. Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica.
6. Tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje del niño
7. Intereses y motivación para aprender.
8. Principales necesidades del niño o de la niña y formulación de prioridades.
9. Adecuaciones de acceso.
10. Adecuaciones en los elementos del currículo.
11. Socialización.
12. Desempeño general.
13. Los padres y las madres de familia.
14. Apoyo de educación especial.

15. Compromisos.
16. Promoción y continuidad.
17. Observaciones y comentarios.

Instructivo

Los primeros ocho apartados se completan al inicio del ciclo escolar, al planear el trabajo con el alumno; a su vez, el resto de los apartados, con excepción del 12 y del 16, sólo deben considerarse al finalizar el año lectivo, están divididos en dos partes. Una para la planeación, que debe completarse al inicio del ciclo escolar, y otra para el seguimiento, que se completa al final.

1. Datos generales.

Son recopilados del expediente del niño, de la evaluación psicopedagógica, de entrevistas a los padres de familia o de la misma información que tiene el personal que llena el instrumento.

2. Datos relacionados con la escolarización del niño.

Pretenden tener una información general acerca de los servicios educativos a los que ha asistido el niño. Se debe indicar el o los ciclos escolares en los que el niño asistió a alguno de los siguientes los servicios hospitalarios: de rehabilitación, al Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) u otros. Se sugiere poner el tiempo en meses y si el niño continúa asistiendo a dicho servicio. Si el niño ha permanecido más de un ciclo en el mismo año escolar, hay que mencionar qué grado y cuántas veces.

3. Datos significativos de la historia del niño.

Se deben incluir datos considerados importantes acerca de las distintas áreas del desarrollo (físico, psicológico, social, escolar, etcétera), la dinámica familiar y/o aspectos médicos para explicar la situación del niño y que permitirán diseñar medidas que se deben tomar, por ejemplo: sí tiene algún síndrome específico, sí está sometido a algún medicamento dificultades económicas muy severas, etcétera.

De los instrumentos utilizados para realizar la evaluación psicopedagógica, los padres de familia deben responder un cuestionario que se conoce como historia clínica, en el que se solicita información acerca de aspectos prenatales, peri natales y postnatales, referentes al desarrollo del niño o de la niña en las distintas áreas, la historia médica, la historia escolar, si la dinámica familiar presenta conflictos, si sus problemas son progresivos, si se le rechaza, dificultades económicas muy severas

4. Desarrollo actual en las diferentes áreas.

Se pretende tener una idea muy general acerca de cómo es el desarrollo del niño en relación con sus compañeros de grupo; a su vez, cada área debe entenderse de manera global. Los datos acerca del desarrollo actual en las diferentes áreas pueden obtenerse mediante la observación del niño en su grupo.

5. Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica.

Se debe aportar información relacionada con la más reciente evaluación psicopedagógica realizada, tomar en cuenta, todas las personas que hayan realizado e integrado la evaluación, a pesar de no pertenecer al equipo de educación especial, en el caso del especialista, es importante mencionar el área a la que pertenece: y nombrar que servicio realizó la evaluación psicopedagógica, como: Centro de Apoyo Psicopedagógico de Educación Preescolar (CAPEP), Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Centro de Atención Múltiple (CAM), Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Se pueden aplicar Instrumentos y técnicas para la obtención de más datos que ayuden a conformar un diagnóstico más completo (por ejemplo: observación, entrevistas, aplicación de pruebas formales, etcétera) instrumentos, (por ejemplo: WISC-RM, Bender, pruebas elaboradas para evaluar el desempeño en las diferentes áreas, etcétera) referentes a los instrumentos utilizados, especificar si se realizó alguna adaptación a ellos.

En las principales capacidades del niño detectadas en la evaluación psicopedagógica: se pretende que resalten las habilidades que el niño tiene en las distintas áreas, pues el trabajo que se realice con él se apoyará en éstas. Por ejemplo: buena memoria a corto plazo, habilidades cognoscitivas, motoras, facilidad para relacionarse con sus compañeros.

Principales dificultades del niño detectadas en la evaluación psicopedagógica: se hacen notar las principales limitaciones del niño o de la niña en las distintas áreas, por ejemplo: deficiente memoria a corto plazo, dificultades motoras, pocas habilidades sociales, escasa habilidad de abstracción, problema para comunicarse, etcétera. Los datos acerca de sus capacidades y dificultades pueden obtenerse por medio de la observación y con la información que aporten el maestro el personal de educación especial y los padres de familia.

6. Tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje del niño.

Es incluir toda la información de cómo aprende el niño o la niña; es necesario tener una idea general de qué facilita su aprendizaje; que tipo de material necesita; si requiere apoyos visuales o auditivos; si es mejor trabajar en equipo, o individualmente, o con un tutor; si trabaja bien bajo presión o sin presión, con retroalimentación constante; si tiene necesidad de trabajar algún contenido con anticipación al resto del grupo, etcétera. Esos datos se pueden obtener del informe de la evaluación psicopedagógica, o de la observación diaria que realiza el maestro o la maestra de grupo, así como de la que lleva acabo el maestro o la maestra de apoyo.

7. Intereses y motivación para aprender.

Es tener la información acerca de los intereses del niño o de la niña, las cosas que le representan un reto y las que le son motivantes o estimulantes para su aprendizaje.

8. Principales necesidades de los niños y formulación de prioridades.

Se presenta una tabla para incluir información relacionada con las principales necesidades que el niño presenta en las distintas áreas y respecto de las que van a priorizarse durante el ciclo escolar que cursa. Vale la pena recordar que es muy importante tener claras las necesidades del niño, esto guiará la planeación de las adecuaciones que se requieren.

Las áreas en las que se pueden establecer las necesidades son las siguientes: motora, comunicación, social, afectiva, conducta, médica, independencia, autocuidado, académica, en las áreas, no se refieren a asignaturas; en el área académica, deben mencionarse las principales necesidades del niño en cuanto a su desempeño escolar, es necesario tener en cuenta aquellas que serán prioritarias durante el ciclo escolar. Priorizar es la base para establecer metas a corto plazo.

9. Adecuaciones de acceso

La planeación se completa al inicio del ciclo escolar. En ella se mencionan las adecuaciones en las instalaciones de la escuela o en el aula que el niño requiere, así como los apoyos personales requeridos. Adecuaciones en las instalaciones de la escuela: se debe contar con información que permita saber si es necesario colocar rampas o señalamientos especiales, hacer cambios en las instalaciones de los baños o en la distribución de los salones, etcétera. Adecuaciones en el aula: es contar con la información de las modificaciones que han de hacerse en el aula en cuanto a la iluminación, el nivel de ruido, la distribución del mobiliario, etcétera. Apoyos personales, materiales y/o técnicos: aquellos apoyos individuales que el niño o la niña requiere para acceder al aprendizaje. Ejemplo

En el seguimiento ha de mencionarse si las adecuaciones solicitadas se realizaron y, en caso de no hacerse, cuáles fueron las razones. Esta información hay que tomarla en cuenta al final del ciclo escolar.

Tabla 2. 5. Material utilizado para la ayuda de discapacidades.

Discapacidad	Material específico
Visual	Lentes, bastón, máquina Perkins, punzón y regleta, ábaco Crammer, material didáctico en relieve, lupa, alfabeto móvil y grande, pizarrón blanco, etcétera.
Auditiva	Auxiliares auditivos, material didáctico con señas de lenguaje manual, etcétera
Motora	Mobiliario específico (mesa con inclinación o con descansa brazos, etcétera), tablero de comunicación, silla de ruedas, bastón, muletas, etcétera.

10. Adecuaciones en los elementos del currículo

PRIMARIA

Debido a que las adecuaciones en los elementos se pueden realizar en la metodología, en la evaluación y en los propósitos y contenidos, estos se relacionan con la planeación y el seguimiento de cada uno de ellos. En la planeación, se debe mencionar el tipo de adecuaciones que se requieren, lo cual debe hacerse al inicio del ciclo escolar. Para el seguimiento se debe indicar con qué frecuencia se realizaron las adecuaciones propuestas y, en caso de no haberse hecho, explicar las razones. Se señala la utilidad de las adecuaciones realizadas y, las que más beneficiaron el aprendizaje del niño.

También se maneja los propósitos y contenidos que se trabajan en el área de matemáticas y de español y se van modificando conforme se va avanzando en cada grado escolar. El maestro puede agregar contenidos que no aparecen y que se trabajan a lo largo del ciclo escolar con todo el grupo. Las adecuaciones pueden consistir en agregar un propósito y contenido nuevo, ampliar o simplificar alguno e incluso eliminar uno de los que aparecen en el formato. Se debe indicar si se realizaron las adecuaciones, las razones por las que no se llevaron a cabo, si el avance y el desempeño fueron de acuerdo con lo esperado del niño.

11. Socialización

Aspectos relacionados con la socialización del niño o de la niña que se deben valorar al inicio y al final del ciclo escolar, siempre tener en cuenta los aspectos a trabajar prioritariamente. Para el seguimiento, se debe asignar nuevamente clave en la columna correspondiente y señalar la respuesta que corresponda en los cuatro espacios. La información relacionada con el desempeño del niño en la socialización se puede obtener mediante la observación así como por medio de entrevistas con los padres, con los compañeros y con él.

12. Desempeño general

Es contar con la información necesaria si el niño avanzó de acuerdo con lo que se esperaba de él. Independientemente de cual fuera la respuesta, explicar cuáles son las razones relacionadas con los distintos involucrados.

13. Los padres y las madres de familia

Se pretende tener una idea acerca de qué tan involucrados están los padres y las madres en la atención que recibe el niño o la niña y cómo es su colaboración en asuntos directamente relacionados con la atención educativa de sus hijos o hijas. Es importante mencionar que al hablar de padres se hace referencia no necesariamente al padre o a la madre, sino también a la persona responsable del cuidado del niño. Se debe contar con información suficiente en cuanto al nivel de colaboración de los padres sobre todo cuando éste no es de mucho compromiso. Si colaboran en actividades recreativas, en organización de eventos, asistiendo a las juntas de padres en reuniones con los maestros y con el personal de educación especial.

Se debe contar con información en cuanto a las necesidades de orientación y apoyo que tienen los padres para que puedan ayudar a sus hijos y de esta manera favorezcan su proceso de integración. Por ejemplo: mayor sensibilización, información referente a los problemas del niño cómo trabajar con el niño o con la niña en casa, las instancias que pueden servirles para conseguir los apoyos personales que el niño requiere, etcétera.

En cuanto al seguimiento, el nivel de colaboración de los padres si éste mejoró, empeoró o se mantuvo igual, así como mencionar cuáles son las razones. ¿Qué tipo de orientación y apoyo se brindó a los padres y las madres para que pudieran apoyar de mejor manera el trabajo que se realizó con su hijo? ¿Qué logros importantes se obtuvieron en relación con la participación del padre y en qué consistieron? Para contar con la información relacionada con la participación de los padres es necesario considerar la opinión del maestro del personal de educación especial y de los mismos padres

14. Apoyo de educación especial

Se busca contar con la información de acuerdo con los resultados de la evaluación, que el niño requiere, en el área de especialidad, así como el apoyo que recibió de estos en el ciclo escolar.

15. Compromisos derivados de los puntos anteriores.

Estos compromisos van a estar relacionados con las adecuaciones de acceso, como buscar los medios para gestionar rampas en la escuela o conseguir los apoyos personales para el niño también pueden derivarse de otros aspectos, por ejemplo: solicitar el apoyo de algún especialista (neurólogo, audiólogo, terapeuta físico, etcétera) para complementar la evaluación del niño o de la niña o establecer acuerdos relacionados con el trabajo con los padres, No deben incluirse aspectos vinculados con las adecuaciones en los elementos del currículo, con las estrategias para favorecer la socialización o con el tipo de orientación que debe darse a los padres de familia. Es necesario mencionar compromisos muy precisos.

16. Promoción y continuidad.

Información acerca de la promoción del niño y su continuidad en la misma escuela. Es importante mencionar si permanecerá en el mismo ciclo escolar o no, y cuales fueron las razones de la decisión, los elementos que reconsideraron al tomarla y las personas que participaron.

17. Observaciones y comentarios

Es el espacio donde se puede incluir todo lo que se considera importante y no se registro, con el fin de que puedan hacer sugerencias precisas.

2.4. Acciones para la integración educativa

Se consideran tres etapas para la integración; la inicial, que es donde se determinan las NEE, la de desarrollo, que es donde se realizan las adecuaciones pertinentes y finalmente, la de resultados, que es donde se evalúan los resultados. A continuación se describen las etapas y las acciones que implican cada una.

1. Etapa inicial "Evaluación psicopedagógica, determinación de las NEE y toma de decisiones"

La evaluación psicopedagógica constituye un procedimiento ampliamente utilizado para profundizar de manera sistemática en el conocimiento de los niños. En el contexto de la integración educativa, la evaluación psicopedagógica debe concebirse como un proceso que aporte información útil principalmente para los profesores de educación regular, quienes podrán así orientar sus acciones para satisfacer las necesidades educativas de los alumnos. En el marco de la atención a los niños con NEE no se puede prescindir de una evaluación psicopedagógica cuya finalidad sea la de ofrecer elementos suficientes y oportunos relacionados con las capacidades, dificultades, gustos e intereses del niño al que se evalúa, ya que con esa base se determinan las adecuaciones curriculares pertinentes.

Además, quien realice una evaluación psicopedagógica deberá:

- Orientar la evaluación con una perspectiva más pedagógica y no exclusivamente clínica, lo cual requiere de un trabajo estrecho entre el especialista, el maestro regular y los padres de familia, estas personas estarán en posibilidad de integrar la información suficiente sobre el proceso de desarrollo por el que atraviesa el niño sus capacidades, su estilo y ritmo de aprendizaje, sus dificultades para apropiarse de conocimientos escolares, sus actitudes sus intereses, su conducta, etc.

- Para profundizar en el conocimiento del niño deberán privilegiar la observación directa de su desempeño cotidiano en el aula y de otras actividades llevadas a cabo fuera de ella. De esta manera se enfatiza el carácter educativo dentro de ella.
- Los puntos anteriores no eliminan los instrumentos psicométricos. Estos instrumentos pueden aportar información útil, siempre y cuando se seleccionen adecuadamente y se realice una interpretación cualitativa de los resultados cuantitativos. En un sentido que destaque abiertamente las potencialidades y cualidades del niño, el nivel en que puede realizar una tarea por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda de otra persona. De esta manera el maestro regular podrá planear y desarrollar un programa de trabajo, brindando al alumno mejores y más variadas oportunidades para acceder al aprendizaje académico y social que pretende la escuela.
- El reporte de los resultados de la evaluación será leído y comentado dentro de los límites de confidencialidad que impone una evaluación de este tipo, no sólo por el personal de apoyo, sino también por el maestro regular y los padres de familia. Por esta razón es necesario que el especialista cuide no sólo el tipo de información que va a comunicar, sino también de la forma en que lo hace, deberá procurar que el lenguaje empleado sea claro y preciso, de tal forma que cualquier persona pueda entender la explicación que se ofrezca sobre la situación del niño y las pautas de trabajo pedagógico a seguir.

Por consiguiente, una buena comunicación entre los especialistas, el maestro de grupo y los padres es imprescindible para tener éxito con el programa de trabajo que se proponga.

Características de la evaluación psicopedagógica y su organización

No se pretende proporcionar un formato al que deban sujetarse los especialistas, sino identificar los principales elementos que permitan realizar un proceso evaluativo lo más completo posible, la integración de la información y de la comunicación de resultados (Durán, 2005).

1. Datos Personales

Los datos que se requieren del niño son su nombre, edad en años y meses, fecha de nacimiento, tipo de escuela al que asiste, y nivel y grado que cursa. En relación con los padres nos conviene conocer su domicilio, nombre, edad, escolaridad y ocupación. Estos datos permiten identificar al niño, compara su edad cronológica con su escolaridad, así como conocer la preparación de sus padres, de la cual a veces depende el tipo de estimulación que ha recibido el alumno. Es importante incluir la fecha que comprende la evaluación y el nombre de las personas que participaron en su realización.

2. Motivo de la evaluación

Destacar la razón por la que se determinó evaluar al niño o a la niña, así como la persona o institución que solicitó el servicio. La información obtenida permitirá identificar el tipo de instrumentos que sería más conveniente aplicar, así como qué información se desconoce y por lo tanto, debe indagarse.

3. Apariencia Física

Registrar los rasgos físicos del niño y, destacar alguna señal muy particular (estatura, peso, color y textura de la piel, postura y locomoción, etc.). Estas características pueden ser indicadores sobre el tipo de alimentación que recibe, el cuidado que se tiene de su persona, la atención que recibe de sus padres, y permiten tener una imagen global de la persona de quien se habla. Estos datos se presentan de manera muy general, a menos que se necesite profundizar en la evaluación.

4. Conducta sobre la evaluación

Lo que interesa reportar en este rubro es la actitud, el comportamiento, el interés y la cooperación que muestra el alumno ante las tareas asignadas y la relación que se estableció entre él y el examinador. Se sugiere señalar también el compromiso mostrado por los padres y el mismo niño en la asistencia y la puntualidad a cada una de las sesiones de evaluación. Es igualmente importante señalar los cambios observados en el comportamiento, la actitud y el rendimiento de los alumnos, entre otros aspectos, en donde se llevó a cabo la recolección de la información.

5. Antecedentes del desarrollo

Estos datos son importantes para tener una idea completa de las características del alumno, lo cual permite atenderlo de una mejor manera. Los aspectos que pueden revisarse son: embarazo, desarrollo motor, desarrollo de lenguaje, familia, antecedentes heredo-familiares, historia médica e historia escolar.

6. Situación actual

Con la información anterior, tenemos una visión bastante completa de quien es el alumno al que estamos evaluando. Pero esto es sólo el primer paso. Para determinar las NEE es necesario tomar en cuenta el contexto educativo en el que se encuentra. Por ello, se sugiere evaluar también los siguientes aspectos:

- Aspectos generales del alumno.
- Nivel de competencia curricular.
- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.
- Información relacionada con el entorno del alumno.

7. Interpretación de los resultados

Es un proceso de análisis y contrastación de los resultados encontrados en cada instrumento para darles un sentido global y comprender su significado. Cada dato interpretado debe ser transferido a un lenguaje accesible y práctico, de manera que ofrezca información sobre aquellos aspectos que favorecen el desarrollo del niño y también, aunque sin derogarles prioridad, sobre lo que lo obstaculizan. Una forma de presentar los resultados obtenidos, es hacerlo por áreas, tal como se presenta en los apartados anteriores.

8. Conclusiones y recomendaciones.

El objetivo de esta sección, es determinar cuáles son las NEE del niño y orientar la toma de decisiones curriculares. Las recomendaciones que se hagan deberán incluir pautas de trabajo apegadas a las necesidades y posibilidades de niño y a la realidad del contexto escolar (características del maestro, condiciones de la escuela, material y espacios disponibles, entre otros), destacando aquellos aspectos que favorezcan el aprendizaje del alumno.

2. *Etapa de desarrollo “Adecuaciones del contexto y curriculares”*

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno o grupo de alumnos necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones, habilidades y necesidades de los alumnos con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Dependiendo de los requerimientos específicos de cada alumno, se puede adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenidos, los procedimientos de evaluación, e inclusive se pueden ajustar los conocimientos de cada grado. Lo que no puede sufrir ajustes son los propósitos generales marcados por los planes y programas para cada nivel educativo.

Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo (García, Escalante, Escandón, cols, 2000a, p. 132).

Al diseñar las adecuaciones curriculares, los maestros deben establecer ciertas prioridades basándose en las principales necesidades del alumno, definida mediante la evaluación psicopedagógica. Para establecer estas prioridades, los maestros se pueden basar en los criterios que propone Puigdemívol (1993), los cuales se presentan a continuación:

Criterio de compensación.- Acciones encaminadas a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como sería el uso de auxiliares auditivos para los niños con una pérdida auditiva, la silla de ruedas para los niños con alguna discapacidad neuromotora.

Criterio de autonomía /funcionalidad.- Destaca el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que se resuelva necesidades básicas como son el vestirse o desplazarse de un lugar a otro, sin la ayuda de otra persona.

Criterio de probabilidad de adquisición.- Es el tipo de aprendizaje que están al alcance de los alumnos, dejando en segundo término los que le presenten un grado extremo de dificultad; por lo tanto hay que optar por el desarrollo de otras capacidades o habilidades que le permitan consolidar sus avances y estimular su interés en el trabajo escolar.

Criterio de sociabilidad.- El conjunto de habilidades que propician las habilidades sociales y de interacción con el grupo, esto es que desarrollen actividades en el aula que se encaminen a favorecer el contacto personal y la comunicación.

Criterio de significación.- Suponen actividades significativas para el alumno en función de sus posibilidades reales, de manera que lo que aprenda sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.

Criterio de variabilidad.- Actividades distintas de las habituales para mantener el interés del alumno, especialmente cuando presenta dificultades para el logro de determinados aprendizajes.

Criterio de preferencias personales.- Significa potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno, rescatando su interés por determinados temas o actividades.

Criterio de adecuación a la edad cronológica.- Valorar los intereses del alumno para evitar desfases que lo lleven a la infantilización en su nivel de aprendizaje.

Criterio de transferencia.- Conecta el aprendizaje con las situaciones cotidianas que vive el niño fuera de la escuela.

Criterio de ampliación de ámbitos.- Integrarse a otros grupos, vivir experiencias nuevas en contextos diferentes al escolar y familiar, le dan la posibilidad de construir nuevos significados y por ende, de comprender mejor el mundo que le rodea.

Las características particulares del alumno, definen cuál o cuáles criterios debe priorizar el profesor, con el apoyo del personal de educación especial y de los mismos padres de familia.

Calvo y Martínez, (1997) Mencionan estos tipos de adecuaciones:

1) Adecuaciones de acceso al currículo:

Son las modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que todos los alumnos con NEE puedan desarrollar el currículo ordinario y en varios casos, el currículo adaptado, dando a estas adecuaciones una orientación a:

Crear condiciones físicas como.- sonoridad, iluminación, accesibilidad, dentro de los espacios y el mobiliario con el que cuenta la escuela para que los niños con NEE tengan una forma más accesible y libre autonomía dentro de ella, lo más posible.

Conseguir que las NEE alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas que son representativas, es decir, con el profesor, personal de apoyo y compañeros.

Todo lo anterior nos lleva a que la importancia de estas adecuaciones se debe a que en muchas ocasiones es suficiente modificar las condiciones de acceso al currículo para que no se tengan que modificar en los contenidos o en los propósitos de grado; ya que algunos niños con NEE suelen necesitar este tipo de adecuaciones para que cursen el currículo ordinario. Pero hay niños que quizá necesiten adaptaciones en los contenidos o sea el caso en que necesiten adecuaciones dentro de los propósitos del grado, o lleguen a necesitar también modificaciones de acceso para que el currículo que ha sido adaptado se pueda desarrollar con normalidad.

Lo anterior puede llegar a presentar sus complicaciones cuando una programación rigurosa lleve al niño al fracaso, si no se adecuan también los medios que le permitan el acceso a la misma.

2) Adecuaciones en los elementos del currículo:

Conjunto de modificaciones para mayor participación.

Alcanzar propósitos de nivel educativo.

Pueden ser en la:

Metodología.- agrupamientos, materiales de trabajo, distribución del tiempo.

Evaluación.- criterios y estrategias diferenciadas, diversas técnicas e instrumentos, diferentes momentos de evaluación. Evaluación como marco de referencia en procesos de atención para los alumnos con necesidades educativas especiales.

A. Función.

La evaluación educativa es una descripción sistemática de los objetos educativos y/o de su mérito y valor. La función de ésta:

- a) formativa, para el desarrollo y la mejora;
- b) sumativa, selección y conocimiento de la situación final;
- c) sociopolítica, como motivación y justificación de apoyo a una política educativa determinada, y
- d) administrativa, para ejercer control.

La vinculación de la evaluación de las NEE al aprendizaje y a la enseñanza es una exigencia pedagógica de la evaluación con fines formativos. Entonces si la evaluación es capaz de ofrecer un conocimiento sobre los alumnos y sobre sus procesos de aprendizaje en contextos determinados, servirá de inestimable ayuda para el desarrollo conciente de la práctica en el aula y para la adaptación de la enseñanza las condiciones del alumno, así como para el tratamiento de dificultades específicas (García y Escalante, 2000).

La evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales precisa estar encaminada en el propio proceso de enseñanza aprendizaje para comprender las reacciones, situaciones de los alumnos, aspectos de su evolución y dificultades que puedan

encontrar. Se trata, en definitiva como afirma Pérez Gómez (1992) de considerar que el procedimiento de hacer posible una evaluación formativa es plantearla de forma interactiva, es decir, durante el proceso de enseñanza aprendizaje (Sánchez y Torres, 2000. p. 117).

En la actualidad, los nuevos procedimientos de evaluación están incorporando las características de la filosofía constructivista (Meltzer y Reid, 1994; en Sánchez y Torres, 2002). Así la evaluación educativa esta empezando a:

- Ser holística y dinámica
- Ser multidimensional y buscar las interacciones entre cognición, motivación, auto concepto y aprendizaje. En el alumno donde radican las causas de sus problemas.
- Dirigirse a los procesos metacognitivos y a las estrategias de aprendizaje.
- Explicar las continuas interacciones entre el progreso y los efectos del currículo
- Esta llegando a ser un proceso de instrucción.

B. Modelos de Evaluación.

Sánchez y Torres (2002) retoman a Rigo (1991) que distingue cuatro tipos de modelos de evaluación:

1. *Evaluación centrada en el alumno.* Es en el alumno donde radican las causas de sus problemas. En este sentido, nos referimos al *modelo médico*, y al modelo *proceso-producto* como versión psicológica del anterior.
2. *Evaluación centrada en la interacción alumno-tarea.* El eje de los problemas de aprendizaje se sitúa en cómo el alumno se relaciona con las tareas. Se basa en la tradición conductista y prescinde de los procesos.
3. *Evaluación centrada en la interacción alumno-entorno próximo.* Dentro de él, el autor diferencia tres modelos: *modelo del sistema social*, según el cual el alumno asume distintos roles en función de los sistemas sociales con los que interactúa, lo que explica expectativas diferentes que derivan en diversas definiciones del problema; *modelo ecológico*, que insta a evaluar en entorno inmediato como forma de explicar los problemas de aprendizaje, *modelo conductual*, que únicamente observa y evalúa aspectos cuantificables y medibles.
4. *Evaluación centrada en el contexto socio-cultural amplio.* Destaca el modelo pluralístico, según el cual un problema educativo es definido por múltiples factores socioculturales(p. 118).

C. La evolución del concepto de diagnóstico.

El diagnóstico consiste en explorar al alumno fuera del contexto y mediante pruebas psicológicas estandarizadas, detectar cuál es el déficit que explica su retraso en el aprendizaje. Una vez detectado, se realizan las propuestas pertinentes de intervención sobre el alumno con la finalidad de, por un lado, superar los déficit e incorporarlo a la norma, y por otro, elaborar su Programa Específico de Desarrollo (PED) cuando no es posible que se adapte al ritmo normal del grupo.

Este modelo de diagnóstico nos conduce a un proceso de intervención basado en el déficit del alumno, y por tanto, a sacarle fuera del aula para aplicarle los programas específicamente diseñados para él. “Este modelo no crea tensiones en el sistema ni entre los profesionales” (Fernández, 1997; en Sánchez y Torres, 2002 p. 119). El nuevo modelo de diagnóstico curricular, con una fuerte base socio-psicopedagógica, pone su énfasis en el currículum y se centra en la evaluación de las necesidades educativas de los alumnos.

Es importante dejar asentado que la evaluación y los tipos de evaluación nos sirven para realizar los ajustes en elementos como la metodología, porque una evaluación basada exclusivamente en la aplicación de un examen es muy limitada. El maestro debe de disponer de otras fuentes como observaciones en clase, entrevistas, tareas, trabajos escolares, auto evaluaciones de los alumnos que nos permite distinguir entre lo que es una evaluación y como se puede realizar siendo un elemento amplio para que ofrezca mas información sobre avances y logros de los alumnos.

3. MÉTODO

3.1. *Objetivos*

Objetivo general

Identificar y describir cómo se desarrollan las tres etapas de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales a partir del uso del Documento Individual de Adecuación Curricular de la SEP. Dichas etapas son:

1. Evaluación psicopedagógica, determinación de las NEE, y toma de decisiones; 2. Adecuaciones del contexto y curriculares; y 3. Resultados.

Objetivos específicos

1. Identificar cómo se utiliza el DIAC para realizar las tres acciones de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
2. Describir las ventajas y desventajas de su uso para realizar las tres acciones de atención de los alumnos con NEE.

3.2. *Tipo de estudio*

La presente investigación se realizó a través de un estudio descriptivo, debido a que se pretende “describir con mayor precisión las características de un fenómeno, hecho u objeto de estudio” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 119). De acuerdo al objetivo se pretende describir las acciones que se realizan en el aula regular para la evaluación, adecuaciones y seguimiento de alumnos con necesidades educativas especiales. Para fines del estudio se realizó un diseño expofacto, se realiza la recopilación de documentos y datos para la investigación, una vez que se concluyó el ciclo escolar 2004-2005, en el que el niño con NEE fue integrado.

3.3. *Participantes*

Se contó con la participación directa de tres psicólogas educativas, el criterio de selección, fue que tuvieran experiencia en la integración y atención de niños con NEE; el perfil de las psicólogas fue:

- Psicóloga 1: terapeuta de audición y lenguaje, egresada de la Normal de Especialidades, con una experiencia de 13 años dentro de USAER,

maestría en Historia de México por la Universidad Latinoamericana, actualmente labora en dos instituciones públicas en una de ellas como directora de USAER y en la otra como maestra de apoyo, también de USAER.

- Psicóloga 2: psicóloga educativa, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, con una experiencia de 6 años dentro de instituciones privadas con cargo de “sombra” (maestra de apoyo individual con niño con discapacidad), diplomado en pruebas psicométricas.
- Psicóloga 3: psicóloga educativa, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, con una experiencia de 4 años dentro de una asociación para niños con discapacidad intelectual (autismo) con cargo de terapeuta, desde hace dos labora como “sombra” en institución privada con niño con discapacidad intelectual.

La muestra consistió en 21 DIAC's, el criterio para la selección de la muestra es no probabilístico, determinado por la participación voluntaria del psicólogo o responsable de coordinar la elaboración del DIAC, que incluye la evaluación psicopedagógica y determinación de NEE, así como la planeación de la intervención educativa para el ciclo escolar 2004-2005.

3.4. Escenario

Para los fines de la investigación no se tuvo un escenario en particular, sin embargo, los niños con NEE debían estar integrados en escuelas primarias del D. F.

3.5. Instrumentos y técnicas

1. Cómo instrumento para la recolección de datos, se tomó el Documento Individual de Adecuación Curricular: Planeación y seguimiento (García, Escalante, Escandón, cols, 2000) de cada caso. Dicho documento, además puede incluir uno o más de los siguientes instrumentos, mismos que fueron determinados por el psicólogo responsable de su elaboración:

- a) Los instrumentos para realizar la evaluación psicopedagógica incluyen: hoja de derivación del maestro regular, entrevistas a padres de familia y maestros regulares, observaciones de la dinámica del aula, estilos de enseñanza y del recreo, revisión de cuadernos, guía de observación de estilos de aprendizaje y motivación, cuestionarios de evaluación de competencias curriculares, entre otros. Cabe señalar que no se tiene un formato específico de cada uno de estos instrumentos, ya que se obtendrán del expediente de cada alumno con NEE y cada escuela, profesor regular y/o psicólogo puede utilizar formatos diferentes para el mismo fin.
- b) Documentos correspondientes a la planeación del docente del ciclo escolar 2004-2005 y/o formatos de registro de Adecuaciones Curriculares Individuales y/o Plan Educativo Individualizado (PEI), esto depende del formato usado en cada caso.

2. Cómo técnica, se realizó una entrevista semiestructurada; el objetivo de la entrevista fue para conocer, sí dentro de la experiencia laboral de los profesionales, el DIAC era utilizado como herramienta para la integración, la característica principal de la entrevista es que estaba compuesta de dos modalidades; entrevista cerrada, que es un cuestionario, en donde el entrevistado respondió con un sí, o un no. Y entrevista abierta que es una conversación abierta o clínica. En la entrevista semiestructurada el entrevistador es quien marcó la pauta y el entrevistado tenía la palabra, su finalidad fue obtener información de un tema predeterminado en una sesión limitada en donde el lenguaje corporal puede tener menos importancia.

La entrevista se dividió en tres etapas de preguntas; una etapa inicial, una de desarrollo y una de resultados en las cuales se utilizaron categorías para las preguntas e indicadores los cuales son:

Etapas: Participación del profesor en detección de NEE y toma de decisiones, elementos para realizar la Evaluación Psicopedagógica, instrumentos para evaluar al alumno, priorización de objetivos y contenidos, modalidades de apoyo y adecuaciones en el ámbito familiar.

Etapas de desarrollo: Capacitación, adecuaciones físicas, sustentos teóricos, modificación de adecuaciones, prioridad de medios, adecuaciones y metodología y ayudas complementarias.

Etapas de resultados: Participación entre profesionales y opinión personal.
La entrevista se puede consultar dentro del anexo.

3.6. Plan de investigación

Fase 1.- Recolección de datos

- 1.) Presentar el proyecto de investigación en escuelas primarias públicas del D. F. y solicitar a los Psicólogos de la USAER su participación de manera voluntaria y confidencial.
- 2.) Solicitar los expedientes de los niños.

Fase 2.- Análisis de contenido de los DIAC's

1) A nivel cuantitativo:

- a. Elaborar una base de datos con la información contenida en el DIAC de cada alumno (datos personales, acciones en cada una de las etapas: inicial, desarrollo y final).
- b. Analizar los datos mediante frecuencias de respuesta de las acciones realizadas o no realizadas para la integración educativa en las tres etapas.

2) A nivel cualitativo:

- c. Hacer una descripción de los instrumentos y datos de la evaluación psicopedagógica, organizadas en tablas para su análisis por caso (etapa inicial).

- d. Hacer una descripción de la información obtenida en la planeación del docente o del Programa Educativo Individualizado, organizadas en tablas para su análisis por caso (etapa de desarrollo).

- e. Hacer una descripción de las acciones de evaluación y seguimiento que estén plasmadas en el DIAC, organizadas en tablas para su análisis por caso (etapa final).

- f. Identificar las prácticas más frecuentes en la integración al aula regular de alumnos con necesidades educativas especiales, en cada una de las etapas.

- g. Hacer una entrevista semiestructurada en tres etapas (inicial, desarrollo y final) para su aplicación a tres psicólogas con experiencia en integración de niños con NEE o alguna discapacidad.

4. RESULTADOS

4.1. Análisis de contenido de los Documentos Individuales de Adecuación Curricular

Para el análisis de resultados se realizó una codificación a partir de las categorías establecidas en el DIAC, las categorías, las frecuencias y la información que aparece dentro de las tablas de la 4.1 a la 4.18, fueron obtenidas de los datos que los profesionales proporcionaron dentro de cada DIAC; los resultados se presentan a partir de estas categorías:

1. Datos generales.
2. Datos relacionados con la escolarización.
3. Datos significativos de la historia del niño.
4. Desarrollo actual en las diferentes áreas.
5. Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica; principales capacidades y dificultades.
6. Tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje.
7. Intereses y motivación para aprender.
8. Principales necesidades del niño o de la niña y formulación de prioridades
9. Adecuaciones de acceso:
 - a) en las instalaciones de la escuela,
 - b) en el aula,
 - c) apoyos personales, materiales y/o técnicos.
10. Adecuaciones en los elementos del currículo:
 - a) en la metodología,
 - b) en la evaluación,
 - c) en los propósitos y contenidos: matemáticas;
 - d) en los propósitos y contenidos: español,
 - e) en los propósitos y contenidos: otras asignaturas.
11. Socialización.
12. Desempeño general.
13. Los padres y las madres de familia.
14. Apoyo de educación especial.
15. Compromisos derivados de los puntos anteriores.
16. Promoción y continuidad.
17. Observaciones y comentarios.

1. Datos generales

En la información obtenida de los DIACs se tomaron como muestra a 21 niños, de los cuales; 11 son hombres y 10 son mujeres. Respecto al grado escolar 11 son de primer grado y 10 de segundo grado de educación primaria.

2. Datos relacionados con la escolarización

De los 21 niños, 4 cursaron educación inicial y 16 educación preescolar. Respecto a educación especial, ningún niño recibió intervención temprana o atención de CAPEP, CAM o Grupo Integrado. Se reportaron dos casos en los que los niños asistieron a algún centro psicopedagógico y 4 que asistieron a algún centro privado.

Respecto a la reprobación, cinco niños reprobaron: cuatro, el primer grado y uno, el segundo grado. El número de veces que han reprobado son; dos niños una vez, dos niños dos veces y un niño tres veces. Siendo el más representativo el cual se puede observar en la tabla 4.1 datos significativos de la historia del niño.

3. Datos significativos de la historia del niño

Los datos que se obtuvieron de las historias de los niños se representan en la siguiente tabla, indicando en cuantos casos son significativos:

Tabla 4. 1. Datos significativos de la historia del niño

Datos significativos	Número de casos
Violencia intrafamiliar	2 casos
Inseguridad en el niño	3 casos
Poca tolerancia a la frustración	1 casos
Sobreprotección familiar	2 casos
Agresión a sus compañeros de clase y mala conducta	1 casos
Problemas de lenguaje	1 casos
Problemas post-parto (hipoxia neonatal, incubadora)	3 casos
Repetición de grado escolar	5 casos
Poca socialización escolar	1 casos
Anemia y problemas psicológicos durante el embarazo	1 casos
Ninguno	1 casos

En la tabla 4.1 se puede observar que de todos los datos el que sobresale es el de la repetición escolar, dentro de esta tabla de igual forma se observa que la inseguridad del niño y los problemas post-parto han sido de alguna forma significativos en la cuestión de la evolución escolar.

4. Desarrollo actual en las diferentes áreas

Las diferentes áreas fueron evaluadas de la siguiente forma:

Tabla 4. 2. Nivel de desarrollo respecto al grupo

	Por debajo del nivel del grupo	Igual que el nivel del grupo	Por encima del nivel del grupo
Desarrollo motor	6	14	1
Desarrollo del lenguaje	7	13	1
Desarrollo socio-afectivo	13	8	0
Aprendizajes escolares	19	2	0

Como se puede observar en la tabla 4. 2, el 30% de los niños está por debajo del nivel del grupo en el desarrollo motor, el 33% en desarrollo del lenguaje, el 62% en desarrollo socio afectivo y 91% respecto al aprendizaje escolar. Este es un dato de dónde se encuentran las NEE de los niños de la muestra. En su mayoría, en el aprendizaje, aunque la social, afectiva, el lenguaje y motor, también son áreas con algún tipo de déficit.

5. Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica

Los datos obtenidos de la evaluación psicopedagógica, presentó un caso de un niño en el cual era su segunda evaluación y los veinte restantes era primera. Se observó que para la realización de la evaluación psicopedagógica, en el 76.2% de los casos obtuvo apoyo del maestro de grupo, en el 19% del maestro de apoyo, en el 71.4% del psicólogo, en el 0% del trabajador social, ya que ninguna escuela contaba con este profesional, en el 2% participó un especialista, el 76.2% de alguno de los padres de familia y en el 14.3% otras personas de la familia, en su mayoría, la abuela. Esto nos señala que la evaluación psicopedagógica se realizó en el más del 70% de los casos con 3 participantes, el maestro regular, el psicólogo y un familiar.

5.1 Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica (principales capacidades y dificultades)

Entendemos por capacidad a la aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. Una dificultad es aquella contrariedad que impide conseguir, ejecutar o entender bien algo y pronto.

En este apartado se tomó en cuenta las capacidades que los niños tienen en las materias; en las capacidades se obtuvieron respuestas sobre qué les gusta hacer dentro de estas materias en lo que respecta a lo académico así como en otras áreas como fueron conducta, socialización y otras que entran en las capacidades. De igual forma se hizo sobre las dificultades, tomando como resultado lo que les es difícil realizar, entender o llevar a cabo.

Tabla 4. 3. Capacidades y dificultades

Capacidades. Le gusta...	#	Dificultades. Se le dificulta...	#
<i>Académicas</i>			
Español	4	Confusión, omisión y sustitución de letras al leer y escribir	7
Matemáticas	2	Resolución de operaciones de suma y resta	3
Estudiar y cumplir con sus trabajos	1	La comprensión lectora	2
		Revisar sus resultados	1
<i>Conductuales</i>			
		Hablar con la maestra y compañeros	3
		Hacer las actividades	2
		Es dependiente del profesor	2
		Esperar turno	1
<i>Socialización</i>			
Trabajo en equipo	3	Socializar	6
Hacer aportaciones personales	3	Poner tolerancia a la frustración	2
Conversar con sus compañeros	2	Demanda la atención del profesor	2
Socializar con sus compañeros	1	Platicar en clase	1
		Trabajar en equipo	1

Tabla 4. 4. Capacidades y dificultades

Capacidades. Le gusta...	#	Dificultades. Se le dificulta...	#
<i>Otras</i>			
Hacer trabajos manuales	5	Poner atención por largos periodos de tiempo	5
Cantar	4	Lo cognitivo y lo motriz	4
Correr, brincar, jugar en el recreo	4	Seguir instrucciones y respetar límites	3
Autosuficiente	2	Planear sus actividades	3
Dibujar	2	Terminar cualquier tarea	2
No presenta	2	Ordenar sus cuadernos	1
Hacer tareas novedosas	1	Ordenar ideas y expresarlas	1
Auto corrección inducida	1	No presenta	1

En la tabla 4.3, se enlistan las principales capacidades y dificultades que en cada uno de los casos presentó distintas variables en lo que respecta a las capacidades y/o dificultades de los 21 casos. Cabe señalar que el puntaje numérico, se realizó basado en la frecuencia con la cual se mencionó dicha capacidad o dificultad en el total de la población, ya que de algunos niños se mencionaban dos o más capacidades y dificultades.

Las capacidades y dificultades fueron divididas en cuatro áreas: académicas, conductuales, sociales y otras. Las capacidades académicas desarrollan los diferentes procesos mentales para adquirir conocimientos, trabajan esencialmente la atención, la memoria, el razonamiento lógico, los procesos de percepción, clasificación asociación, análisis y síntesis mediante:

- observación y exploración;
- planificación y secuenciación de la propia acción;
- establecimiento de relaciones entre causas y efectos;
- identificación y descripción de características, propiedades y relaciones;
- representación y expresión simbólica;
- expresión y comprensión mediante el lenguaje;
- regulación de la propia conducta mediante el lenguaje.

Las capacidades conductuales se desarrollan estrategias para reforzar actitudes positivas y desterrar aquellas que son incompatibles con estar atentos y motivados, ejecutar las tareas encomendadas con responsabilidad, tener un orden en la actividad y ejecutada, sentir un estímulo y curiosidad ante el aprendizaje, valorarse y valorar su tarea.

Las capacidades sociales ayudan al alumno en la integración en el aula, atienden esencialmente al desarrollo de habilidades de autonomía y auto cuidado, de interacción, habilidades conductuales, de comunicación, además de búsqueda de ayuda y colaboración, adecuación a los requerimientos a los demás, relación con adultos e iguales y comprensión de sus puntos de vista, lenguaje, influencia en los demás mediante el lenguaje, conocimiento de normas y socialización.

Otras capacidades: El desarrollo de las capacidades psicomotrices básicas mediante el juego y el movimiento el niño evoluciona desde acciones locomotrices y manipulativas elementales, hasta llegar a capacidades cognitivas de conceptualización. En el ámbito psicomotriz aprenden a conocer el espacio, tiempo, su propio cuerpo, el entorno, etc. En el ámbito de la educación física, habilidades y destreza, coordinación visomotriz y juegos físicos y deportivos.

En el ámbito de equilibrio personal desenvuelven la confianza en la propia capacidad, seguridad afectiva y emocional, tolerancia ante pequeñas frustraciones, iniciativa y espontaneidad, identificación y comunicación de sentimientos, emociones y necesidades. En el ámbito de la capacidad artística amplían la expresión y la comunicación, favoreciendo los procesos afectivos emocionales, comportamentales y de interacción social. Las dificultades de estas áreas estarían basadas en la inhabilidad de desarrollar, los aspectos mencionados.

Es importante señalar, que la lista de capacidades académicas en su mayoría se habla de materias y el gusto por ellas, comparado con las dificultades donde se enuncian procesos como la confusión, omisión y sustitución de letras, la comprensión lectora y la resolución de sumas y restas. Para integrar la evaluación psicopedagógica datos son de suma importancia, porque nos dan información de dónde se debe trabajar para apoyar a los niños y orienta la toma de decisiones para las adecuaciones curriculares; en este contexto, describir las capacidades en los mismos procesos, nos daría el punto de partida de la ayuda que el niño necesita.

Respecto a lo conductual, no se hizo ningún comentario positivo o de las capacidades respecto a los niños, esto es importante, así como la descripción de las dificultades, este dato nos permite identificar si las NEE de los niños son sólo aspectos de aprendizaje o hay una combinación con aspectos conductuales y emocionales, datos que también permiten una mejor toma de decisiones sobre cómo abordar el programa de apoyo.

En el rubro de socialización cabe resaltar dos cosas; la primera, es que la ubicación de acción como capacidad/dificultad depende de la percepción subjetiva de quien lo escribió, ya que “conversar con sus compañeros” puede ser una capacidad y “platicar en clase” se entiende como dificultad, cuando se pueden sugerir a lo mismo. En todo caso, sería necesario indicar en qué momento es una capacidad y cuándo es una dificultad.

El segundo aspecto en cuanto a la socialización, es que resaltan como dificultades “poca tolerancia a la frustración” y “demandante de atención del profesor”, que por un lado marcan la “necesidad especial” del niño de apoyo por parte del profesor, de hecho, más que el que requiere el resto del grupo y por otro, la “necesidad especial” de adecuar el tipo de actividades y los métodos y materiales para resolverlas. Pero sobre todo, resalta la percepción implícita de lo que el niño debe o no hacer en el aula, entonces pedir ayuda y proponer tareas de acuerdo a sus posibilidades, no son bien vistos por el profesor y el psicólogo.

Cuando se mencionan las “otras capacidades”, resaltan actividades que son importantes, pero paralelas y que no se encaminan al logro de objetivos curriculares, entre ellas dibujar, correr, brincar, jugar. Por el contrario, las dificultades de “atender por periodos largos de tiempo”, “seguir instrucciones”, “respetar límites”, “planear actividades”, orientan más sobre las necesidades que se deben atender, aunque debería ser más explícito, es decir, ¿Cuánto tiempo es el que atiende?, ¿Qué tipo de instrucciones no puede seguir, orales o las escritas en los libros?, ¿Qué tipo de actividades no puede planear?

6. Tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje

Las actividades y dinámicas que se indica en los documentos que favorecen el aprendizaje son las siguientes:

Tabla 4. 5. Tipo de actividades

Actividad	Frecuencia
Actividades cortas	95.2%
Apoyadas con material concreto	95.2%
Actividades largas	90.5%
Dentro del aula	85.7%
Trabajo individual	85.7%
Fuera del aula	76.2%
Trabajo de grupo	66.7%
Trabajo en equipo	57.1%

Como se puede observar en la tabla 4.4, en la mayoría de los casos los niños respondieron favorablemente a las actividades cortas, así como al material concreto. No se describe el tipo de actividades cortas que fueron tomadas para especificar si eran diversas, continuas, se hicieron algunas especificaciones en cuestión de tiempo en donde se utilizaron intervalos de 10 a 15 minutos; de la misma forma tampoco se hacen descripciones de qué tipo de materiales se utilizaron, en algunos casos se hace mención de lo que es recomendable, pero en sí no se especifica si fueron utilizados en el seguimiento o son propuestas para la mejoría del niño.

En lo que se refiere al tipo de actividades, en general, lo que favorece a los niños es la diversidad. Por ejemplo; algunas actividades cortas y otras largas, eso depende del interés y motivación del niño, algunas actividades y otras grupales, algunas dentro del aula y otras afuera.

7. Intereses y motivación para aprender

Los intereses y motivación para aprender radican en impulsos externos e internos para que el niño, interactúe en la sesión que expone el maestro o en eventos diferentes. Los impulsos provocan principalmente a los sentidos; es decir, inducen a que el individuo perciba las sensaciones del tacto, la vista, el oído, y situaciones interesantes en una atmósfera cálida y relajada para que alerte al cerebro y éste a su vez trabaje fisiológicamente áreas que a veces están aletargadas o poco ejercidas. De tal manera que, libre de tensión, la persona experimenta sensaciones corporales y mentales, crea vínculos, y aquello cotidiano que ha vivido se convierte en un suceso asombroso y divertido. Tal vez lo descubre o redescubre. Lo ordinario se transforma en extraordinario. Y la experiencia gozosa alimentará y alentará la creatividad.

Las motivaciones se basan en reconocimiento de los logros personales, la información de sus intereses para aprender se puede obtener de la observación que realiza el maestro o la maestra de apoyo, sin embargo, es importante contar con el punto de vista del niño y de la niña. En la tabla 4.5 se incluye información acerca de los intereses del niño y de la niña, las cosas que le representan un reto y las que son motivantes o estimulantes para su aprendizaje.

Es necesario tener una idea general de qué facilita su aprendizaje, por ejemplo: tipo de material; si requiere apoyo visual o auditivo; si es mejor trabajar en equipo o individualmente, o con un tutor, si trabaja bien bajo presión o sin presión, con retroalimentación constante; si tiene necesidad de trabajar algún contenido con anticipación al resto del grupo, se divide en cuatro bloques que son:

- **Contenidos de interés:** En este punto se pretende que los niños y las niñas manifiesten cuáles son los contenidos de las diferentes materias académicas que se les facilitan, o que destaquen sus principales habilidades en éstas, las más destacadas fueron en materias de Español, Matemáticas, Conocimiento del medio, Computación y Educación Física.

- Estímulos positivos: Es recomendable reforzar positivamente a los niños cuando se han esforzado, premiar el comportamiento o la tarea es una buena estrategia, pero hay que tener en cuenta que es recomendable que todos los alumnos deben pasar por este refuerzo positivo(Castillo, B. 2005).
- Motivación: Se basa en estímulos afectivos donde los niños reciban dentro del salón de clases: premios a través de concursos, competencias siempre y cuando se realicen las actividades programadas.
- Tareas de reto: Son aquellas actividades en donde los niños realizan las tareas que se les dificultan dentro de un tiempo determinado o establecido con un objetivo específico para lograr que concluya con entendimiento el trabajo.

Tabla 4. 6. Intereses y motivaciones dentro del aprendizaje

Contenidos de interés	Estímulos positivos	Tareas de reto	Motivación
<p>Los contenidos de interés son en las materias: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Computación y Educación Física.</p>	<p>Los estímulos más utilizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que a través de la competencia entre compañeros reciban al término de esta un reconocimiento o premio 	<p>La mayoría se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de instrucciones - Concluir los trabajos dentro y fuera del salón - Tener orden y limpieza - Trabajar con material interactivo - Llevar a cabo ejercicios de dictado y matemáticos hasta concluir. - Trabajar con la tolerancia en la espera de turnos dentro de actividades participativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase, concursos, premios, - Estimulación afectiva, a través de dibujos - Darle una actividad alternativa por ejemplo un dibujo para colorear
<p>Se indican actividades donde los niños: -Participan en actividades de comprensión lectora en la clase de Español</p> <p>- En Educación Artística les gusta trabajar con material didáctico, y realizar trabajos manuales dentro de las materias antes mencionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas que remitían a vivencias personales de los niños - Juegos didácticos después de una actividad académica - Estímulos verbales, físicos y sociales 		

8. Principales necesidades del niño o de la niña y formulación de prioridades

En el área motora, se observó que las necesidades educativas especiales que fueron formuladas como prioridad son sobre la base de la ubicación espacial en cuadernos, errores de trazo, movimientos de la mano y equilibrio; en motricidad fina y gruesa. En el área de la comunicación, se mencionaron como prioridad la falta de atención, la necesidad de terapia de lenguaje, la falta de habla y participación, dichas prioridades no fueron especificadas; por lo que no se puede determinar si realmente eran un problema de lenguaje, ya que cuando una alteración del lenguaje se evidencia, es necesario saber si el lenguaje no ha sido adquirido con el mismo ritmo y en algunos casos, puede llegar a ser considerado como un simple retraso o algún problema orgánico que le impida desarrollar adecuadamente el lenguaje al niño. Cabe resaltar que esto no es por un problema de comunicación, salvo que implique la comprensión del lenguaje oral, el cual no fue especificado.

Para el área social, se nombraron como prioridad el seguimiento de reglas, el trabajo en equipo, la interacción entre compañeros así como la relación, compartir e inquietud dentro y fuera del aula.

En el área afectiva se destacaron como prioridad el acercamiento con los papás, el control de impulsos y emociones, la autoestima y la motivación para el desarrollo del niño dentro y fuera del aula.

En el área conductual, las prioridades se basaron en el rechazo que tienen los niños para hacer alguna actividad dentro de clase, poner atención, ser inquietos e intolerantes, así como la necesidad de disminución agresividad y del respeto de límites.

En el área médica se nombran casos en los cuales existe un tratamiento farmacológico supervisado por un especialista, para controlar trastornos como la epilepsia y el déficit de atención e hiperactividad; además se indica la necesidad de valoración visual para algunos niños, la cual es sugerida por el psicólogo y/o el profesor.

En el área académica se mencionaron dificultades en lecto-escritura, dislalia, dislexia y disgrafía, así como en números, cabe resaltar que las adecuaciones curriculares, precisamente se fundamentan en estas necesidades, por lo que es indispensable una descripción más específica de las mismas.

En las áreas de independencia y autocuidado, es necesario recalcar que los niños no tenían alguna discapacidad, en independencia resaltan prioridades como auto-independencia y la necesidad de estimular la autoestima y en autocuidado resaltan prioridades como limpieza en cuadernos y en sí mismos, calidad en actividades como: anudado de agujetas, el reforzamiento de hábitos y la supervisión durante juego.

9. Adecuaciones de acceso

Las adecuaciones en las instalaciones de la escuela como rampas, barandales, adecuaciones en los baños, que en algunos casos llegan a facilitar el acceso a los niños con alguna discapacidad, se encontró que en ninguno de los casos analizados se requirió de alguna adecuación. Dentro de adecuaciones en el aula se registraron que el 33% necesitaban alguna adecuación dentro de lo que es ubicación de mobiliario, iluminación, nivel de ruido, etcétera. Logrando con un seguimiento y realización de las adecuaciones sólo el 14% mientras que en apoyos personales sólo el 61% se tomó en cuenta, requiriendo material didáctico específico y lentes, ya que en los otros apoyos como auxiliares auditivos, bastón, máquina, punzón, tableros de comunicación intérprete de lenguaje manual, no se hizo ningún requerimiento por falta de planeación o seguimiento de la planeación propuesta. Esto último, no se especifica los motivos del por qué no se haya llevado a cabo el seguimiento.

10. Adecuaciones en los elementos del currículo

10.1 Adecuaciones en la metodología.

En este punto en el 90.5% de las planeaciones se verificó que era necesaria alguna adecuación dentro de lo que es el trabajo individual, grupal o en parejas así como en los materiales de trabajo, en el tipo de instrucciones, en el tiempo para desarrollar la actividad, en las formas de participación (oral, escrita), en la complejidad de las tareas, en las formas de desarrollar las actividades obteniendo los siguientes porcentajes:

Tabla 4. 7. Adecuaciones curriculares en metodología

Adecuación	%
Formas de trabajo	81
Materiales de trabajo	57.1
Tipo de instrucción	52.4
Tiempo para desarrollar la actividad	47.6
Formas de participación	42.9
Complejidad de la tarea	19
Formas de desarrollar la actividad	47.6

En la tabla 4.6., se muestran los porcentajes que se obtuvieron de las adecuaciones curriculares dentro de la metodología. Estas adecuaciones en su mayoría se realizaron en las formas de trabajo, en algunos casos el tiempo para desarrollar la actividad y las formas de desarrollar la actividad, siendo estas las adecuaciones mas utilizadas, y en pocas veces la complejidad de la tarea.

10.2 Adecuaciones en la evaluación

En este punto en el 81% necesitó alguna adecuación curricular de evaluación, estas adecuaciones fueron hechas en la forma de evaluar, materiales utilizados, tipos de instrucciones, tiempo para desarrollar la actividad, formas de participación, nivel de

complejidad de tareas y técnicas utilizadas. En la siguiente tabla se especifican los porcentajes que se obtuvieron de cada una de las adecuaciones:

Tabla 4. 8. Adecuaciones curriculares de evaluación

Adecuación	%
Formas de evaluar	57.1
Materiales utilizados	23.8
Tipos de instrucciones	52.4
Tiempo para desarrollar la actividad	42.9
Formas de participación	47.6
Nivel de complejidad	28.6
Técnicas utilizadas	42.9

En la tabla 4. 7 se muestran los porcentajes que se obtuvieron de las adecuaciones de evaluación. Dichas adecuaciones se realizaron casi siempre, aunque también se detectó que a pesar de haberse planeado, no se realizaron porque no fueron especificadas. En las adecuaciones que si fueron realizadas, se menciona que ayudaba a que el niño adquiriera primero confianza en sí mismo, para dar pie a incrementar el desarrollo dentro del aula.

10.3 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de matemáticas

Tabla 4. 9. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Propósitos y contenidos	% de niños que indican planeación	% de niños que indican seguimiento	Frecuencia de planeación
Los números, sus relaciones y sus operaciones			
Utiliza y comprende el significado de los números naturales, hasta de dos cifras, en contextos diversos	81.81	18.19	9 casos
Resuelve problemas de suma y resta de números naturales hasta de dos cifras, mediante procedimientos no convencionales.	72.72	27.28	8 casos
Realiza estimaciones y cálculos mentales de sumas y restas sencillas.	63.63	36.37	7 casos
Medición			
Compara longitudes directamente y mediante un intermediario	27.27	72.73	3 casos
Compara superficies mediante la superposición	27.27	72.73	3 casos
Compara longitudes, capacidades de recipientes y pesos de objetos mediante el uso de unidades de medidas arbitrarias	36.36	63.64	4 casos
Tratamiento de la información			
Reconoce algunas características que hacen que las figuras geométricas se parezcan o diferencien entre sí.	27.27	72.73	3 casos
Identifica cuadrados, rectángulos, triángulos, y círculos en el entorno.	18.18	81.82	2 casos
Se ubica en un plano al recorrer trayectos y representarlos gráficamente.	36.36	63.64	4 casos
Resuelve problemas a partir de la información que contienen diversas ilustraciones.	63.63	36.37	7 casos
Resuelve problemas a partir del análisis de la información registrada por ellos en tablas.	36.36	63.64	4 casos

10.4 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de español

Tabla 4. 10. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Propósitos y contenidos	% de niños que indican planeación	% de niños que indican seguimiento	Frecuencia de planeación
<i>Expresión oral</i>			
Logra expresar ideas, comentarios e instrucciones para la realización de juegos, dramatizaciones, teatro, conferencias, etcétera	45.45	54.55	5 casos
Describe objetos, animales o personas	27.27	72.73	3 casos
Participa en conversaciones de temas determinados o libres	45.45	54.55	5 casos
<i>Lectura</i>			
Escucha y participa en lecturas hechas por el maestro o la maestra de: cuentos, rimas y canciones	18.18	81.82	2 casos
Realiza la lectura de oraciones y textos breves	63.63	36.37	7 casos
Identifica la forma característica de diversos tipos de textos	63.63	36.37	7 casos
Identifica el tema general y la información contenida en los textos leídos	36.36	63.64	4 casos
<i>Escritura</i>			
Escribe nombres propios, palabras de un mismo campo semántico, palabras para completar oraciones, cuentos y relatos breves.	72.72	27.28	8 casos
Reconoce y distingue los elementos del sistema de escritura y sus funciones (letras, palabras, signos de interrogación y admiración, el punto y la coma).	54.54	45.46	6 casos
<i>Reflexión acerca de la lengua</i>			
Cuenta con mayor vocabulario (incrementado por la lectura)	27.27	72.73	3 casos
Observa la convencionalidad ortográfica	45.45	54.55	5 casos
Sigue el orden alfabético	72.72	27.28	8 casos
Observa el orden de las palabras en la oración escrita.	72.72	27.28	8 casos
Otros propósitos y contenidos que el maestro o la maestra vaya a trabajar con todo el grupo			
* Repaso general de todo lo aprendido *	9.09	90.91	1 caso

10.5 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de otras asignaturas

Tabla 4. 11. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Señale aquellas asignaturas en las que es necesario realizar adecuaciones en propósitos y contenidos	Las adecuaciones que se requieren consisten en....				Frecuencia de planeación
	Simplificar contenidos y propósitos	Agregar contenidos y propósitos	Eliminar contenidos y propósitos	Ampliar contenidos y propósitos	
Conocimiento del medio	1	0	0	1	2 casos
Ciencias naturales	0	0	0	0	0 casos
Historia	0	0	0	0	0 casos
Geografía	0	0	0	0	0 casos
Educación física	0	2	0	0	2 casos
Educación artística	0	0	0	1	1 casos
Otra asignatura:	-	-	-	-	-

10.3 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de matemáticas (segundo grado)

Tabla 4. 12. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Propósitos y contenidos	% de niños que indican planeación	% de niños que indican seguimiento	Frecuencia de planeación
<i>Los números, sus relaciones y sus operaciones</i>			
Utiliza y comprende el significado de los números naturales, hasta de tres cifras, en contextos diversos, analizando el valor posicional de las cifras	100	0	10 casos
Resuelve problemas de suma y resta de números naturales hasta de tres cifras, utilizando diversos procedimientos y el procedimiento convencional	40	60	4 casos
Resuelve problemas de multiplicación, de reparto de colecciones y aquellos en los que debe averiguarse cuántas veces cabe una cantidad en otra, utilizando cantidades menores que 100.	30	70	3 casos
Expresa las relaciones multiplicativas de los dígitos con la representación convencional (2 x 4 = 8)	20	80	2 casos
Realiza estimaciones y cálculos mentales de sumas y restas, con números hasta de dos cifras	60	40	6 casos
<i>Medición</i>			
Logra estimar, medir, comparar y ordenar longitudes y superficies mediante la utilización de medidas arbitrarias	50	50	5 casos
Logra estimar, comparar y ordenar el volumen y el peso de objetos mediante el uso de unidades de medidas arbitrarias.	40	60	4 casos
Utiliza el calendario: meses, semanas y días.	40	60	4 casos

Tabla 4.11. Continuación...

Propósitos y contenidos	% de niños que indican planeación	Seguimiento	Frecuencia de planeación
<i>Geometría</i>			
Ubica y representa seres u objetos en un espacio dado, tomando en cuenta las relaciones espaciales que mantienen entre sí.	20	80	2 casos
Identifica y clasifica objetos o cuerpos geométricos y del entorno a partir de distintos criterios (cara plana, cara redonda, etc)	20	60	2 casos
Clasifica e identifica por su nombre diversas figuras geométricas a partir de sus propiedades (lados curvos o rectos, números de lados, etc)	20	60	2 casos
Traza, construye y transforma figuras geométricas a partir de otras figuras básicas	10	90	1 casos
<i>Tratamiento de la información</i>			
Se ubica en el plano al recorrer trayectos, representarlos gráficamente e interpretarlos.	30	70	3 casos
Busca, analiza y selecciona la información contenida en ilustraciones de su libro u otras fuentes, en tablas y en gráficas de barras sencillas, para resolver e inventar problemas	40	60	4 casos
Utiliza la información registrada en el calendario para responder algunas preguntas y resolver e inventar problemas.	50	50	5 casos

10.4 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de español

Tabla 4. 13. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Propósitos y contenidos	% de niños que indican planeación	Seguimiento	Frecuencia de planeación
<i>Lengua Hablada</i>			
Se expresa con adecuada pronunciación y fluidez	50	50	5 casos
Participa abiertamente en conversaciones y exposiciones de temas	100	0	10 casos
<i>Lengua escrita</i>			
Identifica diversos tipos de textos	20	20	2 casos
Lee y redacta oraciones y textos breves	70	30	7 casos
Identifica las ideas principales y la idea global del texto	50	50	5 casos
Comprende instrucciones escritas	30	40	6 casos
Identifica y usa algunas reglas de la escritura: espacio entre palabras, signos de interrogación, uso de mayúsculas (nombres propios, al principio de la oración).	100	0	10 casos
Elabora preguntas por escrito respecto a determinados temas	50	50	5 casos
Anticipa el contenido de un texto y el contenido secuencial a partir del inicio	40	60	4 casos
<i>Recreación literaria</i>			
Escucha y participa en lecturas hechas por el maestro	60	40	6 casos
Lee en voz alta y redacta diversos tipos de texto	80	20	8 casos
Comprende el significado de refranes tradicionales	10	90	1 casos
<i>Reflexión acerca de la lengua</i>			
Usa correctamente las terminaciones de género y número	20	80	2 casos
Identifica y utiliza oraciones afirmativas y negativas	20	80	2 casos
Identifica y emplea un orden de palabras en la oración	50	50	5 casos
Reconoce y usa oraciones dentro de textos pequeños.	10	90	1 casos
Otros propósitos y contenidos que el maestro o la maestra vaya a trabajar con todo el grupo			
Identificación de vocales y consonantes	10	90	1 casos

10.5 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de otras asignaturas

Tabla 4. 14. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Señale aquellas asignaturas en las que es necesario realizar adecuaciones en propósitos y contenidos	Las adecuaciones que se requieren consisten en....				Frecuencia de planeación
	Simplificar contenidos y propósitos	Agregar contenidos y propósitos	Eliminar contenidos y propósitos	Ampliar contenidos y propósitos	
Conocimiento del medio	3	0	0	0	3 casos
Ciencias naturales	2	0	0	0	2 casos
Historia	3	0	0	0	3 casos
Geografía	3	0	0	0	3 casos
Educación física	0	0	0	1	1 casos
Educación artística	0	1	0	0	1 casos
Otra asignatura:					
Computación	1	0	0	0	1 casos

Las tablas de la 4.8 a la 4.13, se basan en los propósitos y contenidos de las materias de Matemáticas, Español y otras asignaturas. Se tomaron en cuenta solo los casos en donde indicaban planeación, cabe mencionar que en algunos de estos mismos casos llevaron acabo el seguimiento pero no se especifica en ninguno qué tipo de seguimiento por lo que optamos por sacar solo los porcentajes de los que realizaron planeación.

Cabe señalar que dentro de la planeación se detectaron muchos casos en donde no se hizo la planeación y si se llevo acabo un seguimiento, ya que se marcaron adecuaciones al azar, sin fundamentarse en observaciones y evaluaciones de lo que los niños sabían, y que el seguimiento dependía de la planeación de las actividades en el aula, o bien, de la facilidad para abordar los contenidos con adecuaciones curriculares, como es el caso de las figuras geométricas.

11. Socialización

Este punto se llevó a cabo mediante el desempeño marcado en cada uno de los casos en donde los niños necesitaban llevar una planeación y seguimiento para mejorar la socialización dentro y fuera del aula. Es importante señalar que los aspectos a valorar son diferentes en cada grado, por lo que se señalan de manera separada, pero se realiza un análisis en conjunto de la planeación, seguimiento y el proceso que estos llevaron en cada caso.

11 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de socialización (primer grado)

Tabla 4. 15. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Aspectos por valorar	Planeación	Seguimiento
<i>Relaciones interpersonales</i>		
Se comunica con el maestro o la maestra	81.81	72.72
Se comunica con sus compañeros	81.81	72.72
Solicita o acepta la ayuda de otro sin limitaciones	72.72	72.72
<i>Colaboración</i>		
Manifiesta disposición para el trabajo en equipo	72.72	72.72
Muestra disposición para colaborar con el maestro o la maestra	72.72	72.72
Está dispuesto a colaborar con sus compañeros	81.81	81.81
Respeto y sigue las reglas del grupo	81.81	81.81
Respeto a sus compañeros	81.81	81.81
<i>Actitud ante el trabajo</i>		
Manifiesta disposición para el trabajo individual	54.54	54.54
Se compromete y se responsabiliza con el trabajo	81.81	90.90
Planea para organizar su trabajo	72.72	72.72
Sigue las indicaciones dadas por el maestro o por una autoridad	72.72	72.72
Tiene iniciativa para participar en diversas actividades (académicas y recreativas)	81.81	81.81
Asume una actitud positiva ante las tareas asignadas	72.72	72.72
Culmina las actividades y las tareas que inicia	90.90	81.81
Muestra interés por aprender e investigar	63.63	54.54
Saca provecho de los errores cometidos	72.72	63.63
<i>Actitud ante el trabajo</i>		
Reconoce sus aciertos y sus errores, asumiéndolos con responsabilidad	72.72	63.63
Muestra seguridad en lo que hace	72.72	63.63
Recoge y guarda el material que utiliza	72.72	72.72
Respeto los límites de las áreas del salón	72.72	72.72
<i>Actitud ante el juego</i>		
Se adapta a la situación de juego (reglas, procedimiento)	63.63	63.63
Participa con agrado en los juegos	63.63	63.63
Muestra iniciativa para emprender juegos	72.72	63.63
Puede participar en juegos de competencia	54.54	54.54
Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde	54.54	54.54

11 Adecuaciones en los propósitos y contenidos de socialización (segundo grado)

Tabla 4. 16. Adecuaciones en los propósitos y en los contenidos

Aspectos por valorar	Planeación	Seguimiento	Frecuencia
<i>Relaciones interpersonales</i>			
Se comunica con el maestro o la maestra	80	90	
Se comunica con sus compañeros	80	80	
Solicita o acepta la ayuda de otro sin limitaciones	90	100	
<i>Colaboración</i>			
Manifiesta disposición para el trabajo en equipo	80	80	
Muestra disposición para colaborar con el maestro o la maestra	70	90	
Está dispuesto a colaborar con sus compañeros	90	90	
Respeto y sigue las reglas del grupo	90	100	
Respeto a sus compañeros	70	110	
<i>Actitud ante el trabajo</i>			
Manifiesta disposición para el trabajo individual	90	90	
Se compromete y se responsabiliza con el trabajo	100	90	
Planea para organizar su trabajo	60	70	
<i>Actitud ante el trabajo</i>			
Sigue las indicaciones dadas por el maestro o por una autoridad	80	90	
Tiene iniciativa para participar en diversas actividades (académicas y recreativas)	60	70	
Asume una actitud positiva ante las tareas asignadas	80	90	
Culmina las actividades y las tareas que inicia	50	70	
Muestra interés por aprender e investigar	40	50	
Saca provecho de los errores cometidos	40	60	
Reconoce sus aciertos y sus errores, asumiéndolos con responsabilidad	50	80	
Muestra seguridad en lo que hace	50	50	
Recoge y guarda el material que utiliza	60	70	
Respeto los límites de las áreas del salón	80	70	
<i>Actitud ante el juego</i>			
Se adapta a la situación de juego (reglas, procedimiento)	80	70	
Participa con agrado en los juegos	70	50	
Muestra iniciativa para emprender juegos	70	60	
Puede participar en juegos de competencia	70	50	
Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde	70	70	

A diferencia de las adecuaciones curriculares, en la socialización, en casi el 100% de los casos, hubo seguimiento. Puede ser que debido a la integración de los niños a la dinámica del grupo y el estilo de enseñanza del profesor, mejoraron su actitud ante el trabajo y el juego, ya que en la planeación de los maestros y psicólogos, éstas actividades no se consideraron.

En las tablas 4.14 y 4.15 se marcan los propósitos y contenidos de socialización. Estos porcentajes son sobre la base de los casos que siguieron la planeación y llevaron a cabo el seguimiento en algunos de los puntos, el seguimiento rebasa la planeación ya que la planeación fue señalada como no necesaria, pero en otros, se llevó a cabo más de un seguimiento en donde se señala que se favoreció al niño con la utilización de dichas estrategias señaladas en las tablas, logrando con esto la mejoría en la socialización de los niños. Algunas de las estrategias señaladas fueron: trabajos en grupo, dinámicas o juegos en donde haya seguimiento de instrucciones, reglas y que el niño proponga actividades en grupo o equipo, con la aprobación del maestro.

1.2. Desempeño general

El desempeño que se maneja dentro del DIAC se basa en el avance que los niños tuvieron dentro del ciclo escolar relacionadas con los siguientes aspectos:

- a) El maestro de grupo: los avances que se observaron fueron con relación a la comunicación con el maestro, el expresar lo que siente, el mejoramiento de la conducta, la interacción, se realizaron adecuaciones dentro de las evaluaciones, la disposición y apoyo del maestro. Sólo en un caso se marcó sin avance ya que se indica que la maestra no mostró tolerancia con el niño.
- b) El maestro de apoyo: los avances observados fueron con relación a la disposición que el maestro tuvo.
- c) Los especialistas: sólo se marcó el trabajo de apoyo conjunto entre el maestro regular y el maestro de apoyo.
- d) Los padres de familia: se hizo énfasis en la comunicación, participación y confianza.
- e) El propio niño: se observó disposición, mejoramiento de conducta, seguridad en sí mismo e interés en las actividades.
- f) La dinámica de trabajo en la escuela: se observaron avances en cuanto a la permanencia del niño en el salón de clases, la culminación de trabajos y actividades específicas dentro y fuera de grupo, y disposición para realizar el seguimiento por parte del niño y la maestra.
- g) Relacionadas con alguna otra: apoyo por parte de familiares como abuelos y tíos de los niños.

En lo que refiere a las inasistencias se obtuvieron los siguientes datos:

Número de inasistencias	Frecuencia
Entre 1 y 5	5
Entre 6 y 10	3
Entre 11 y 15	2
Entre 16 y 20	2
Más de 20	4

Los motivos de las inasistencias fueron por enfermedad, asistencia al médico, análisis clínicos, terapias en un día específico y por el trabajo de sus padres. Cabe mencionar que los niños que tuvieron más de 20 inasistencias equivalen aproximadamente a un 10% de los días que debe cumplir un año escolar, que es un 20% de asistencia.

12. *Los padres y las madres de familia*

Tabla 4. 17. Colaboración de padres de familia

Nivel de colaboración de los padres y las madres de familia	Porcentaje	Causas
De mucho compromiso	28.6	-----
De regular compromiso	23.8	Falta de tiempo, participación sólo de la madre
De poco compromiso	33.3	Falta de tiempo, bajas expectativas en el niño, problemas de pareja
De ningún compromiso	14.3	No muestran un interés en el desempeño escolar de sus hijos

En la tabla 4.16 se mencionan los porcentajes y el tipo de compromisos que tienen los padres con sus hijos los cuales están divididos en los niveles de mucho, regular, poco y ninguno. La colaboración que los padres mostraron en su mayoría fue de poco interés con respecto a las actividades escolares y extraescolares debido a causas como falta de tiempo por su trabajo, bajas expectativas en el niño y problemas familiares; aunado a la falta de orientación y apoyo por parte del profesor de grupo, maestro de apoyo o del psicólogo.

Los padres que mostraron mucha y regular colaboración se basaron en la asistencia de juntas escolares, apoyo a tareas, actividades extraescolares, cumplimiento con material y el acercamiento con el profesor para conocer los avances del niño.

13. *Apoyo de educación especial (planteamiento)*

Tabla 4. 18. Apoyo de educación especial

Áreas de especialidad	Tipo de apoyo que se requiere			
	Aprendizaje	Comunicación	Psicología	Otra especialidad
Trabajo en conjunto entre el especialista y el maestro o la maestra de grupo	52.4	28.6	9.5	-----
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula regular	23.8	14.3	4.8	-----
Apoyo individual del especialista dentro del aula regular	47.6	4.8	4.8	-----
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula de apoyo	14.3	9.5	14.3	-----
Trabajo individual con el especialista en el aula de apoyo	28.6	14.3	14.3	-----
Apoyo del especialista en turno alterno	14.3	14.3	14.3	-----
Trabajo en conjunto con los padres y las madres de familia	33.3	33.3	28.6	-----

En lo que respecta al apoyo que se recibió, el seguimiento que se observó de la planeación fue en todos los casos, el psicólogo indicó que se llevo a cabo, y a su vez ninguno reportó razones en las que especifiquen el no haber recibido éste, sin embargo estos datos difieren de la planeación y seguimiento de contenidos de Español y Matemáticas.

14. Compromisos derivados de los puntos anteriores

Se observaron en la mayoría de los casos que se obtuvo un compromiso con el profesor, el especialista o maestro de apoyo y los padres de familia dentro del ciclo escolar en donde los compromisos se basaron en el apoyo al especialista o maestro de apoyo por parte del profesor, apoyo al niño individual dentro y fuera del aula regular por parte del especialista o maestro de apoyo y el apoyo en casa por parte de los padres. Teniendo 13 casos en los cuales hubo seguimiento, 7 en donde no hubo respuesta por parte de alguno de los involucrados.

15. Promoción y continuidad

Respecto a la promoción, 15 casos fueron aprobados teniendo como razón su avance en cuanto al aprendizaje y teniendo un seguimiento dentro del mismo plantel para el siguiente ciclo escolar; 1 caso no aprobó ya que no cubrió los objetivos establecidos por la escuela teniendo como elementos, la evaluación el trabajo de clase y la asistencia tomando esta decisión el profesor de grupo pero teniendo un seguimiento en la misma escuela; 2 casos se dieron de baja por razones no especificadas dentro del documento, así como 2 fueron dejados en blanco, por lo que suponemos no se comprendió el llenado de esta parte del documento.

16. Observaciones y comentarios

En este punto, se hace referencia a las observaciones que tuvieron los especialistas basándose en el trabajo que se realizó durante todo el ciclo escolar con el niño y las personas que participaron junto con él, las mencionadas fueron del profesor de grupo, padres de familia, maestro de apoyo y en algunos casos, el especialista.

4.2. Qué dicen los psicólogos que elaboran los DIAC

Se entrevistó a psicólogas que tienen cargo de maestras de apoyo (USAER) que trabajan con niños con NEE y a psicólogas educativas, que tienen un cargo de

personal de apoyo (sombras) con niños con alguna discapacidad intelectual. De dichas entrevistas se adquirió mediante un análisis de las preguntas:

La participación de los maestros regulares en la detección de NEE y toma de decisiones, según indicaron las psicólogas, depende de la escuela y su compromiso con la integración. En algunos casos la participación es mínima, es necesario ser explícito con los objetivos de la evaluación, sobre todo cuando se trata de niños con discapacidad. En otros casos, se indica que existe disposición; siempre y cuando la psicóloga facilite de algún modo que las evaluaciones y detecciones de NEE se hagan en el menor tiempo posible. En ambos casos, la participación de los maestros depende de que se le comente qué papel juega en la evaluación y se facilite la obtención de información. Los datos encontrados se exponen a continuación.

En lo que se refiere a la participación de profesores, las entrevistadas hicieron referencia que en muchos de los casos, por cuestión de tiempo, la detección de NEE depende de la escuela o de actividades realizadas por medio de un perfil grupal con fichas que facilitan y agilizan el diagnóstico o la detección de necesidades educativas especiales. Lo que nos lleva a pensar que la participación del profesor es necesaria e importante para realizar la integración.

Pero antes de iniciar con la intervención, es necesario realizar una evaluación para detectar las necesidades educativas de los niños. En el caso de USAER se evalúa a nivel grupal y con los resultados, se trabaja de forma individual con los niños que se detectaron con alguna NEE, evaluando competencias curriculares como aprendizaje, motricidad, socialización, lenguaje y el nivel intelectual, reestructurando semestralmente esta información. Las psicólogas que están como “sombra” realizan la evaluación psicopedagógica conforme al nivel curricular del niño, observando el área de repertorio básico que incluye la atención, imitación, seguimiento de instrucciones, donde analizan las fortalezas y las NEE en el ámbito familiar y escolar de manera general, para diseñar un plan educativo individual con base en objetivos específicos.

Referente a los instrumentos que se utilizan para evaluar a los alumnos, las entrevistadas coincidieron, en que lo hacen sobre la base de una evaluación sobre competencias siguiendo la currícula del grado escolar en la que se encuentra el niño, en el caso de las psicólogas que están como sombra se realiza también observación directa, se utiliza como herramienta el DIAC en algunos casos, y se trabaja con un currículo paralelo de acuerdo a las competencias curriculares.

En cuanto a la priorización de objetivos y contenidos, la psicóloga que trabaja en USAER primero identifica al niño con NEE y lo canaliza para un apoyo de forma individual, delimitando el objetivo de grado para lograr que el niño vaya adquiriendo capacidades para las exigencias que se le puedan presentar en la vida futura. Mientras que las psicólogas que trabajan como sombras realizan la priorización de objetivos y contenidos utilizando el programa de educación primaria como elemento para eliminar tomando en cuenta el nivel de aprendizaje para encaminarse a objetivos funcionales.

Las modalidades de apoyo que utilizan las psicólogas entrevistadas son distintas, las que son sombra trabajan, modificando los medios para lograr un aprendizaje en base de adecuaciones en el contexto escolar, mientras que la psicóloga de USAER trabaja las modalidades de apoyo fuera del aula ya que tienen que ser sin pretensiones, ni saturaciones, al niño se le tiene que dar un espacio con un horario específico.

En lo que respecta a las adecuaciones familiares, las tres psicólogas coinciden en que es necesario dar apoyo dirigido al niño, en el sentido que es necesario para que exista una mejor respuesta al crear y generar hábitos de autocuidado, tareas y de atención individualizada para lograr y fomentar su desarrollo.

La capacitación obtenida por parte de las psicólogas es distinta. La que está en la USAER, sólo se ha actualizado con los cursos de la carrera magisterial, mientras que las psicólogas sombra se les dio capacitación inicial, sobre el trastorno o

discapacidad del niño, en la institución donde trabajan. En ambos casos es información sobre trastornos, déficit y/o discapacidad, pero no sobre cómo se debe trabajar con los niños para atender las NEE que presentan.

En lo que refiere a las adecuaciones físicas, las psicólogas sombra mencionaron que la estructura de la escuela ya son apropiadas para cualquier necesidad educativa y/o discapacidad, mientras que la psicóloga de USAER menciona que las adecuaciones que se llevaron a cabo en la escuela fueron en base a organización del espacio, distribución del aula y ubicación del niño cerca del pizarrón. Así como en lo que respecta a las ayudas técnicas son distintas, ya que la psicóloga de USAER nos dejó saber que las ayudas para los niños con NEE son cuadernillos, textos, materiales y juegos mientras que las psicólogas sombra mencionaron que las ayudas complementarias que se obtienen son en libros de texto específicamente de la SEP para débiles visuales, computadoras para niños con problemas motores, cuadernos especiales, lápices, material vistoso y que sea más manipulable, todo eso basado en el área fuerte del niño.

En cuanto a la evaluación de los niños las psicólogas coinciden, ya que hacen mención en que se realiza de acuerdo a las habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes, disposición y participación, ritmo y estilo de aprendizaje; tomando estos criterios la psicóloga de USAER para la acreditación del alumno. Mientras que las psicólogas sombra lo hacen de acuerdo y dependiendo del criterio cualitativo, haciendo una equivalencia con el maestro.

A los aspectos poco atendidos, las psicólogas tienen distintos puntos de referencia ya que la psicóloga de USAER relata que los aspectos que aparecen como insuficientemente atendidos, es que en el aula el maestro se niega a conocer sus características, su ritmo y estilo de aprendizaje. Mientras que las psicólogas sombras; destacan que es en la socialización, falta de información para padres, compañeros de grupo y adultos que hagan una disminución en prejuicios. Así mismo la participación de los padres es diferida ya que la psicóloga de USAER refiere que

los padres demuestran poco interés ya que de diez familias sólo dos de ellas se ocupan y preocupan por el desempeño de su hijo, habiendo inasistencia, falta de material requerido y poco apoyo individual en casa. A su vez, las psicólogas sombras mencionan que la participación de los padres en ocasiones es principalmente de negación en dado caso al trastorno del hijo o altas expectativas, pero dan ayuda en actividades en casa, en cuestión de material y ayuda externa para los propios padres.

Con respecto a los documentos utilizados para la planeación cada una de las psicólogas hizo referencia de lo utilizado dentro de las escuelas en las que se encuentran. La psicóloga de USAER refirió utilizar la planeación y seguimiento de las adecuaciones curriculares de los planes y programas de 1993 por parte de la SEP, mapas de competencias de educación básica, libros de texto y los ficheros realizados por ella. Las psicólogas sombras si coincidieron mencionando que se utilizan formatos internos; los cuales contienen los objetivos, estrategias y tipo de apoyo que se requieran.

En cuanto a la opinión personal de las psicólogas a lo que se refiere al trabajo que lleva la integración de niños con NEE, las adecuaciones curriculares como estrategias para generar condiciones más favorables que permitan la integración, las expectativas que tienen con relación a los alumnos con NEE y la integración, y el esfuerzo que ha intervenido en el proceso sea proporcional a los logros; ellas mencionan lo siguiente:

Psicóloga USAER: No existe una suficiente coordinación entre profesionales que intervienen porque es difícil manejar distintas ideologías, hay que concienciar y al mismo tiempo analizar y esto resulta desgastante, porque no tiene la preparación teórica, no sabe como realizarlo, las condiciones entre la comunidad educativa te delimita...

Integrar a los alumnos con NEE tiene su pro y su contra, por todo lo que implica trabajar con maestros, con los distintos profesionales, con los padres de familia, teniendo estos muy diversas opiniones sobre las NEE.

La principal estrategia de las adecuaciones curriculares es que se complementa de acuerdo al contexto lúdico.

Mi propia expectativa ante los alumnos con NEE es que los niños, sean socialmente aceptados y que su participación sea más activa en cuanto a relaciones personales, que tengan los elementos básicos de los contenidos curriculares, partiendo de los propósitos educativos nacionales. Para que tengan los suficientes elementos para la vida cotidiana.

*“Todo esfuerzo nos lleva a un fruto... Poco o mucho pero los niños te responden”
(Sic. Psicóloga 1).*

La opinión de las psicólogas sombras se integró, debido a que en muchos puntos coincidían, por la labor que realizan.

Psicólogas sombras: Es ocasional la participación entre los distintos profesionales, por los celos que pueden existir entre ellos, pero a pesar de manifestar estas diferencias se realiza el trabajo de integración del niño dentro del ámbito escolar. La integración representa una manera de trabajar distinta porque los profesores lo ven como más trabajo; es necesario un equilibrio entre las adecuaciones y las prioridades del niño no perdiendo la importancia de los objetivos que tienes, para que en un futuro las expectativas que se puedan tener para la vida adulta den herramientas para una independencia, (la más posible) para lograr con esto una integración en la comunidad y en la sociedad en sí; cuando se lleva un fin se notan avances aún con limitaciones que te puedas encontrar en el camino, ya que es difícil encontrar apoyo de los maestros por falta de sensibilización de ellos y de los demás estudiantes, en sí de la mayoría de la sociedad.

“La integración no es de favor, es de derecho” (Sic. Psicóloga 2).

“El trabajo de la integración se debe de dar con todos los niños” (Sic. Psicóloga 3).

Como se puede observar en las entrevistas anteriores, las psicólogas coinciden en que es necesario llevar a la integración educativa desde un punto de sensibilización principalmente por parte del maestro regular hasta la sociedad civil, aun así es necesario darnos cuenta que el uso del DIAC no es utilizado de una forma básica con esto queremos decir que las psicólogas utilizan otro tipo de documentos como herramientas y a su vez como complemento del DIAC, ya que los maestros continúan sin dar apoyo para lograr una adecuación curricular que lleve al niño con NEE a su superación y continuidad para lograr la integración tanto en a escuela regular como en la sociedad misma.

5. CONCLUSIONES

En esta investigación se considera de manera prioritaria el estudio de las acciones de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales y de las ventajas y desventajas que tienen el uso del Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC), para realizar las tres acciones de atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, las cuales se dividen en etapas y son: 1. *etapa inicial* "Evaluación psicopedagógica, determinación de las NEE, y toma de decisiones", 2. *Etapa de desarrollo* "Adecuaciones del contexto y curriculares" y, 3. *Etapa de resultados* "Evaluación y seguimiento".

Por tanto, para esta investigación se hizo necesario cuestionar si este documento es suficiente como herramienta para la detección de necesidades educativas especiales. Al respecto, en los resultados de esta investigación se analizó el fundamento que da la NARC sobre el concepto de la "Integración", la cual la define como una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos, que se pone en practica mediante la prohibición de una variedad de alternativas instructivas y de clases que son apropiadas por el plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal.

Para dar respuesta a dicho cuestionamiento, los resultados y entrevistas realizadas en este trabajo de investigación, deja ver que no es suficiente, en la medida que no se lleva acabo y por lo mismo no cumple con su objetivo, el cual es detectar las NEE del niño, orientar la toma de decisiones y las adecuaciones curriculares, y evaluar los progresos del alumno.

Si bien en México la "Integración" no ha llegado a su plenitud, si ha ido aumentando, lo cual se evidencia con los resultados que arrojó esta investigación, en el sentido de que la integración en el aula regular, aún tiene trabas en lo que respecta a la

participación del profesor. Lo anterior se refuerza con lo planteado por Marchesi y Martín, en donde el profesor es el que atribuye las dificultades o el fracaso de los alumnos, al propio niño o a la familia, y no a la escuela o a la historia educativa de ésta.

Conforme a lo anterior, es más difícil que se plantee la importancia de llegar a una modificación en las condiciones en las que el alumno esté aprendiendo. Esto es, porque el maestro puede ofrecer ayudas pedagógicas más adecuadas a todos sus alumnos, incluyendo también a los que requieren de alguna atención específica que le permitan favorecer el aprendizaje. Pero es de suma importancia, el no olvidarse que los niños son los que recibirán las óptimas ayudas siempre y cuando la labor del docente tenga un buen respaldo dentro del contexto escolar (Molina. 1997).

Así, en esta investigación se plantea que un objetivo importante de la integración educativa es que el maestro mejore su enseñanza en beneficio de todos los niños y se retoma el ideal o la concepción del maestro, en todas las concepciones y práctica pedagógica para que se puedan atender las necesidades educativas especiales de los alumnos. También se observa que el maestro de escuela primaria regular se enfrenta a una nueva forma educativa, en donde se le exige diferentes saberes y prácticas que le lleven a un cambio en su forma de pensar y por supuesto de actuar. Se actúa de acuerdo con los propios conocimientos, ideas, pensamientos, reflexiones, lo que lleva al docente a que establezca una relación dialéctica permanente entre su pensar y su actuar con accesos a una reconceptualización de su práctica, para que origine un proceder pedagógico más adecuado, teniendo como herramienta de apoyo al DIAC, el cual según su instructivo es un instrumento que permite planear y dar seguimiento al trabajo que se lleva a cabo con los alumnos con NEE.

Los resultados de esta investigación ponen en evidencia que los DIAC no se utilizan para el fin que fue creado, ya que se hace como un trámite administrativo que tanto personal de la USAER como maestros regulares, deben de entregar a las

autoridades. A su vez, quizá no en todos los casos, se ha llegado a integrar a los niños solo como un escalón para que los maestros adquieran beneficios externos, es decir; un factor que influye podría ser el otorgamiento de puntos para la carrera magisterial por cada niño integrado pero para comprobar esto se requiere entregar a las autoridades los DIAC.

La Ley General de Educación (1993, 2000) establece que todos tienen derecho a recibir educación, dentro de las condiciones más normales posibles, dejando ver que la integración en las aulas regulares aparentemente los niños que son inscritos tienen el derecho de ejercer a asistir a las escuelas regulares, tal como lo maneja el artículo 41 que determina que la educación especial debe propiciar la integración de niños en las escuelas regulares en donde se deben de aplicar métodos y materiales específicos así como dar orientación a los padres, al personal docente de las escuelas regulares, por medio principalmente de los servicios de apoyo y de orientación. En el caso de los alumnos que no logren integrarse al sistema educativo regular mediante servicios escolarizados, las autoridades deberán satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaboran los programas y apoyo didácticos que sean necesarios.

Si bien el objetivo del DIAC es el de planear y dar seguimiento al trabajo que se lleva a cabo con los alumnos con necesidades educativas especiales; mientras que la evaluación psicopedagógica dentro de la integración educativa es un proceso que aporta información útil principalmente para los profesores de educación regular cuya finalidad es de tener los elementos suficientes y oportunos relacionados con las capacidades, habilidades, dificultades, gustos e intereses del niño que se evalúa ya que con esa base se determinan las adecuaciones curriculares pertinentes que estas a su vez son utilizadas cuando la escuela regular no cuenta con los medios para satisfacer las necesidades educativas de alguno de los alumnos o que estas rebasen las posibilidades directas de trabajo pedagógico. Ahí es necesario definir los apoyos que requieren esos alumnos y proporcionárselos.

Dentro de los resultados que arrojó este trabajo es que, el DIAC no sólo no es utilizado para dar una planeación y seguimiento de las necesidades del niño sino que en muchas de los puntos no fueron llenados conforme a lo que se especifica en el instructivo.

En cuanto a las evaluaciones psicopedagógicas se registro que el 70% de los casos se apoyo más en las competencias curriculares obtenidas por el maestro de grupo, para la evaluación cognitiva y entrevistas a los maestros regulares y padres de familia o tutores, estos últimos en muchos casos no fueron entrevistados, basándose los profesionales simplemente en las entrevistas a los maestros regulares. En dos casos específicamente se registro la utilización de baterías de pruebas como el Bender, WISC-RM para dar fortalecimiento a los resultados obtenidos, ahora bien lo que es la adecuación curricular solo fueron hechas en el momento y en cuestiones específicas de las necesidades del niño como por ejemplo: las adecuaciones en los propósitos y contenidos, aquí la mayoría de los casos realizó la planeación pero en poco menos de la media realizó el seguimiento.

Por lo que se considera que el DIAC no tiene el uso o la utilidad para el cual fue realizado, ya que su elaboración no depende para lograr el beneficio de integración al niño y de la misma manera no ayuda a lograr los objetivos curriculares ya que en las entrevistas realizadas a las psicólogas “sombra” y a la de USAER, en ocasiones se apoyaban en otro tipo de materiales y no en el DIAC. Entonces se concluye que el objetivo de la integración solo se cumple en parte, el niño esta dentro del aula regular sin realizar modificaciones, al cual ni se le ofrecen los apoyos suficientes para que aprenda lo que marca el currículum aunque sea en un ritmo diferente que el resto del grupo. De acuerdo con las psicólogas entrevistadas, la integración educativa, efectivamente es un cambio conceptual, pero no se ha traducido en un cambio en las actitudes, acciones y prácticas educativas para los niños con NEE a los cuales se les sigue enseñando con los mismos métodos, contenidos, propósitos que a los niños regulares de igual forma sucede con la evaluación.

Finalmente, para este trabajo de investigación se concluye:

1. La información que contiene el DIAC aborda los puntos esenciales para conocer al niño y las necesidades educativas que se requiere atender, información que es el punto de partida para la toma de decisiones sobre la planeación de la respuesta educativa de cada niño que se dará en cada caso. Sin embargo, es preciso señalar que con el fin de mejorar su uso, se sugiere que se de a conocer a los profesionales y especialistas implicados en la educación especial aspectos valiosos como la información que deben contener cada uno de los apartados y los instrumentos adecuados para obtenerla.
2. Otro aspecto importante respecto al DIAC, es el sentido de colaboración con el que se debe elaborar, de acuerdo con los resultados de esta investigación, se encontró que es un instrumento poco funcional, en la medida que el psicólogo de la USAER hace la evaluación, a pesar de que participan el maestro regular y los padres de familia, ésta se limita a dar la información que conoce del niño, sobre el contexto escolar y sociofamiliar, respectivamente. Aunque esta información es importante, el objetivo de la colaboración es la toma de decisiones en conjunto, donde todos los implicados participen, se tomen acuerdos y se asuman responsabilidades respecto a la intervención psicopedagógica.

De otra manera, el psicólogo en lo individual, recaba la información a través de entrevistas y otros instrumentos, primero con el maestro regular, después con los padres de familia. Finalmente, él asume la responsabilidad de integrar el informe y tomar las decisiones, sin que necesariamente, el maestro regular y los padres de familia tengan conocimiento de ellas y de la información que los otros proporcionan respecto al niño y sus necesidades educativas. Si el DIAC, se elabora de esta forma, se convierte sólo en un trámite administrativo que el personal de la USAER tiene que entregar a la supervisión y deja de ser un instrumento útil para la evaluación e intervención psicopedagógica.

6. LISTA DE REFERENCIAS

- Adame, C. (2003). *Diagnóstico cualitativo sobre las prácticas de educación especial e integración educativa*. Quintana Roo, México: Secretaria de Educación y Cultura: Sistema de Investigación Regional Justo Sierra Méndez.
- Bautista, R. (1993). "Una escuela para todos: La integración escolar" en: Bautista, R. (Comp.). *Necesidades educativas especiales* (2ª. ed.). Málaga; España.
- Calvo, R. y Martínez, A. (1997). *Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares*. Barcelona; España: Praxis.
- Confederación Interamericana de la Liga Internacional de Asociaciones a favor de Niños con Deficiencia Mental, Instituto Interamericano del Niño y Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria. (1993). *Declaración de Managua*. Managua; Nicaragua: CILPEDIM: IIN: CALC.
- Cortés, B. (2004). *Intervención Psicopedagógica en una niña de 9 años con problemas de lenguaje*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Dirección de Educación Especial. (1994a). "Artículo 41 comentado de la Ley General de Educación"; en *Cuadernos de Integración Educativa No. 2*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Durán, M. (Coord.). (2005). *La evaluación psicopedagógica en educación especial*. Guanajuato; México: Secretaría de Educación Pública: Secretaría de Educación de Guanajuato.
- García, I. y Escalante, I. (Coords.). (2000). *Curso Nacional de Integración Educativa. Lecturas*. México: Secretaria de Educación Pública: Fondo Mixto de Cooperación México-España.
- García, I., Escalante, I., Escandón, M., Fernández, L., Mustri, A. y Puga, R. (2000ª). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México: Secretaria de Educación Pública: Programa Nacional de Actualización Permanente.
- García, I., Escalante, I., Escandón, M., Fernández, L., Mustri, A., Puga, R., Calatayud, A., y Ruiz, M. (2000). *Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC)*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Gómez-Palacio, M. (2002). *La educación especial. Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, E. (Coord.). (1995). *Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa*. Madrid; España: CCS.
- González, A. y Villaseñor, S. (2004). *Intervención Psicopedagógica a cinco niños de quinto grado con Necesidades Educativas Especiales en Matemáticas*.

México: Universidad Pedagógica Nacional.

Guarella, C., Marín, R., Peralta, M. y Rojas, Y. (2000). *La Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales: Un Estudio de Actitudes Docentes*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, S. (2005). *Intervención Psicopedagógica a un niño de primer grado de primaria con Necesidades Educativas Especiales en Lectoescritura y Matemáticas*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México; Mc Graw-Hill.

Herrera, A. (2004). *Intervención Psicopedagógica a un niño de primer grado con Necesidades Educativas Especiales en Lecto-Escritura*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

López Melero. M. (1993). "De la reforma educativa a la sociedad del siglo XXI. La integración escolar otro modo de entender la cultura" en: López, M. M. y Guerrero, J. F. (Comps.). *Lecturas sobre integración escolar y social*. Barcelona; España: Paidós.

Marchesi, A. y Martín, E. (1995). "Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales" en: C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. (Comps.). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. III, Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. España: Alianza Psicología.

Mejía, R. y Becerra, G. (2003). *El Juego como Herramienta de Intervención Psicopedagógica en niños de edad preescolar con características de Déficit de Atención*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Mendoza, N. (2003). *Actitudes de los Docentes de Escuela Regular ante niños con Necesidades Educativas Especiales en el Nivel de Educación Primaria*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Molina, N. (1997). "Caracterización de los alumnos con necesidades educativas especiales"; en *Básica. Integración de alumnos con necesidades educativas especiales, Revista de la escuela y del maestro*. IV (16), pp. 9-11.

Pérez, E. y Salas, Z. (2003). *Actitudes Docentes Frente a la Integración Escolar*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Poder Ejecutivo Federal. (1993). *Artículo Tercero. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México.

Poder Ejecutivo Federal. (1995). *Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 16 de Mayo de 2006 de:

http://www.emexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Ley_de_Integracion_Social_de_persons_con_Dis

Poder Ejecutivo Federal. (2000). *Ley General de Educación*. Ley publicada en el

Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2000.

- Poder Ejecutivo Federal. (2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*. México. Recuperado el 25 de Mayo de 2006 de http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Programa_Nacional_de_Fortalecimiento_de_la_Ed
- Poder Ejecutivo Federal. (2003). *Ley Federal para las personas con discapacidad*. Recuperado el 18 de Mayo de 2006 de <http://gaceta.diputados.gob.mx/gaceta/58/2003/abr/20030430.html>
- Plan Nacional de Desarrollo Educativo. (2000). *Programa de Desarrollo Educativo*. Recuperado el 16 de Mayo de 2006 de <http://www.uasnet.mx/cise/rev/cero/program.htm>
- Puigdellívol, I. (1993). *Programación de aula y educación curricular el tratamiento de la diversidad*. Barcelona; España: Graó.
- Rodríguez, L. Salinas, A. y Vera, L. (2005). *Intervención Psicopedagógica a cuatro menores de tercer año de primaria con Necesidades Educativas Especiales en Matemáticas*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sánchez, P. y Torres, G. (2002). *Educación especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad*. Madrid; España: Pirámide.
- Sánchez, P., Cantón, M. y Sevilla, D. (1997). *Compendio de Educación Especial*. México; Manual Moderno.
- Secretaría de Educación Pública. (1992). *Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica*. (1992). Recuperado el día 15 de Abril de 2007, de http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_836_acuerdos
- Secretaría de Educación Pública. (1997). *Conferencia Nacional Atención educativa a menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad*, Huatulco: México.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Jomtiem, Tailandia: UNESCO.
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca. Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales*. Salamanca, España: UNESCO.
- Warnock, M. (1978). *Warnock Report. White Paper*. Londres: ESRC.
- Zamora, A. y De la Cruz, M. (2005). *Intervención Psicopedagógica para la Incorporación de dos Alumnos con Dificultades en Lecto-escritura al aula regular*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

7. ANEXOS

Anexo 1. Contenido del Documento Individual de Adecuación Curricular

1. Datos generales.
2. Datos relacionados con la escolarización.
3. Datos significativos de la historia del niño.
4. Desarrollo actual en las diferentes áreas.
8. Datos relacionados con la evaluación psicopedagógica; principales capacidades y dificultades.
9. Tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje.
10. Intereses y motivación para aprender.
8. Principales necesidades del niño o de la niña y formulación de prioridades
11. Adecuaciones de acceso:
 - a) en las instalaciones de la escuela,
 - b) en el aula,
 - c) apoyos personales, materiales y/o técnicos.
17. Adecuaciones en los elementos del currículo:
 - a) en la metodología,
 - b) en la evaluación,
 - c) en los propósitos y contenidos: matemáticas;
 - d) en los propósitos y contenidos: español,
 - e) en los propósitos y contenidos: otras asignaturas.
11. Socialización.
12. Desempeño general.
13. Los padres y las madres de familia.
14. Apoyo de educación especial.
15. Compromisos derivados de los puntos anteriores.
16. Promoción y continuidad.
17. Observaciones y comentarios.

Anexo 2. Entrevista semiestructurada

Etapa inicial

Participación del profesor en detección de NEE y toma de decisiones	¿El profesor de grupo participa en la detección de NEE y la toma de decisiones respecto a las necesidades del alumno? Si responde que si ¿Cómo es la participación del profesor? Si responde que no ¿Por qué no participa?
Elementos para realizar la EPP	Cuándo usted realiza una evaluación psicopedagógica ¿Qué elementos son los que evalúa? (se refiere al aprendizaje, la motricidad, el desarrollo intelectual, la socialización, el lenguaje, etc.) A lo que responda ¿Por qué considera que es importante evaluar esos elementos?
Instrumentos para evaluar al alumno	¿Con qué instrumentos (test, pruebas) evalúa usted a los niños? Si no responde cómo evalúa el aprendizaje y sólo se refiere a test ¿Cómo evalúa el aprendizaje de los alumnos? ¿Cómo determina qué necesidades tiene para lograr los objetivos y contenidos de su grado?
Priorización de objetivos y contenidos	Con alguno de sus alumnos identificados ¿se han priorizado los objetivos y contenidos? Si responde si, ¿Cómo se ha hecho? ¿Qué criterios se tomaron en cuenta para hacerlo? Los cambios ¿Se ajustaron a las necesidades del niño? Si responde no ¿Por qué? Para priorizar objetivos y contenidos curriculares ¿Usted considera que deben responder a las exigencias de la vida adulta? Si responde que si ¿A qué tipo de exigencias? Si responde que no ¿Por qué?
Modalidades de apoyo	¿Usted ha trabajado en la modalidad de apoyo fuera de la escuela regular? Si responde que si, ¿En qué casos? ¿Cómo ha sido el apoyo? Si responde que no ¿En qué casos consideraría importante este apoyo?
Adecuaciones en el ámbito familiar	Dentro de las adecuaciones propuestas ¿ha considerado las que se tienen que realizar en el ámbito familiar? Si responde que si ¿Cuáles han sido? Si responde que no ¿Por qué?

Etapas de desarrollo

Capacitación	Has obtenido alguna capacitación en lo que respecta a integración al mejoramiento del conocimiento de los alumnos? Si responde que si ¿Qué tipo de capacitación? Si responde que no ¿La has solicitado?
Adecuaciones físicas	Se han realizado adecuaciones físicas en el centro (iluminación, sonoridad, ubicación cerca de la pizarra, distribución y organización de espacio)? Si responde que si ¿Cuáles y de que forma? Si responde que no ¿Por qué?
Sustentos teóricos	En la propuesta curricular elaborada, ¿Qué ha tenido como referente curricular? Si contesta que no ¿Entonces es una adaptación ordinaria o parte de materiales y consideraciones que son ajenas al mismo?
Modificación de adecuaciones	Se hicieron adecuaciones curriculares específicas para el niño en cuanto a contenido, objetivos y métodos? Si responde que si ¿qué tipo de adecuaciones? Si responde que no ¿Por qué?
Prioridad de medios	En el caso de niños con discapacidad ¿se priorizan medios alternativos, objetivos y contenidos referidos al desarrollo motor, así como de aprendizaje? Si responde que si ¿Cuáles y de que tipo? Si responde que no ¿Por qué?
Adecuaciones y metodología	En las adecuaciones y la metodología de la enseñanza las modificaciones y criterios ¿Se realizan para todos los alumnos o para los alumnos con NEE? Si responde que si ¿Cuáles? Si responde que no ¿Por qué?
Ayudas complementarias	Los alumnos con NEE ¿Disponen de ayudas complementarias técnicas y tecnológicas, así como de materiales y textos que le ayuden para su desempeño en el aprendizaje? Si responde que si ¿De qué tipo? Si responde que no ¿Con que se apoya?
Evaluación a niños con NEE	¿Cómo realiza la evaluación a niños con NEE? Si responde que si ¿Qué actividades de evaluación utiliza y si esta de acuerdo con los objetivos? Y si responde que no ¿Cuáles son los criterios del por qué no se evalúan?
Acreditación del alumno	¿En base a que se establecen criterios de promoción del alumno? (de acuerdo a las condiciones del niño)

Aspectos poco atendidos	¿Qué aspectos aparecen como insuficientemente atendidos? Si responde que aspectos (preguntamos) ¿Está información se utiliza para realizar y modificar, en su caso la adaptación y/o los medios personales y materiales empleados? Si responde que no ¿Por qué no se utilizan y entonces que es lo que se hace?
Participación de los padres	¿Se a obtenido la participación de los padres y del entorno familiar en el desarrollo de la adaptación del currículo? Si responde que si ¿Qué tipo de colaboración han brindado? Si responde que no ¿Se les ha dado alguna orientación o ha sido por falta de interés?
Utilización de documentos	¿Se utiliza algún documento para la planeación y seguimiento de las adecuaciones curriculares? Si responde que si ¿Cuál? Si responde que no ¿Cómo se realiza la planeación?

Etapas de resultados

Participación entre profesionales	¿Existe una suficiente coordinación de los profesionales que intervienen? Si responde que si ¿La coordinación se realiza en base al currículo? Si responde que no ¿Cuáles son las causas que han evitado tal coordinación?
Opinión personal	Integrar a los alumnos con NEE ¿Representa más trabajo o trabajar de una manera distinta? ¿Son las adecuaciones curriculares la principal estrategia para generar las condiciones más favorables que permitan la integración de los niños con NEE? Si responde que si ¿Qué resultados ha obtenido al aplicarlas? Si responden que no ¿Qué condiciones sugeriría usted? ¿Cuáles son sus expectativas en relación a los alumnos con NEE y a la integración? ¿El esfuerzo que ha intervenido en este proceso es proporcional a los logros? Si responde que si ¿Por qué?, ¿Vale la pena realizar el esfuerzo que supone atender a la diversidad? Si responde que no ¿Por qué?